



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

*Encuesta personas
LGTBI+ en España*



www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más



Han participado en la elaboración de este informe:

Ignacio Paredero. Licenciado en Sociología y Máster en Ciencia Política, Responsable de Investigaciones Ejecutiva FELGTBI+

William Gil D'Avolio. Abogado y Máster Acción Solidaria Internacional e Inclusión Social, Director Ejecutivo FELGTBI+

María Rodríguez- Manzanque García. Socióloga, Responsable técnica de investigación, formación y calidad FELGTBI+

Diseño de portada y maquetación: Raúl Núñez Vinagre

Título: Estado del odio: Estado LGTBI+ 2024

Editado por: Federación Estatal de lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales y más, FELGTBI+

Colección: Estado LGTBI+ 2024



Índice

<i>Resumen ejecutivo</i>	8
<i>Presentación</i>	12
Ficha técnica	13
Población LGTBI+	14
Metodología	14
<i>Dimensión del odio</i>	18
Actos de odio vía encuesta	18
Delitos de odio registrales	21
Localización de las agresiones	23
Tipos de acoso, discriminación y agresiones	24
Frecuencia de los actos de odio	27
Por identidad LGTBI+	30
Por identidad de género	32
Por visibilidad	33
Por edad	34
Por renta	36
<i>Infradenuncia</i>	38
Dimensión de la infradenuncia	38
Infradenuncia por identidad LGTBI	39
Motivos de la infradenuncia	40
Experiencia con la denuncia	41
Valoración de las instituciones	42
<i>Infradetección</i>	44
Dimensión de la infradetección	44
Comparación internacional	46
Tasa registral vs tasa encuesta	49
<i>Opinión sobre la evolución de las manifestaciones de odio contra las personas LGTBI+</i>	51
<i>Impacto del odio</i>	53
Satisfacción vital frente al odio	53
Rabia y odio	55
Miedo y odio	57



Ansiedad y odio.....	59
Soledad y odio.....	61
Apatía y odio.....	63
Depresión y odio.....	65
<i>Conclusiones.....</i>	<i>69</i>
<i>Bibliografía.....</i>	<i>72</i>



Índice de gráficos y tablas

Gráfico 1: ¿Podría decirme cuál es su orientación sexual?, por edad. Barómetro CIS 2023 .. 14

Gráfico 2: Distribución de la muestra en función a la identidad LGTBI+, Estado LGTBI 2024 15

Gráfico 3: Comparativa población LGB+ ponderada de la encuesta Estado LGTBI+ con pregunta orientación sexual del Barómetro CIS 2023..... 15

Gráfico 4: Distribución de población LGTBI+ que ha sufrido lgtbifobia en el último año y en los últimos 5 años. Estado LGTBI+ (2024) 18

Gráfico 5: Hechos de odio conocidos por orientación o identidad de género. (Informes sobre la evolución de los delitos de odio en España 2015-2022. Ministerio del Interior) 21

Gráfico 6: Víctimas de agresiones en el último año, por identidad de género (Estado LGTBI+ 2024; Informes delitos de odio, Ministerio del Interior) 22

Gráfico 7: Víctimas de actos de odio, por edad (Estado LGTBI+ 2024; Informes delitos de odio, Ministerio del Interior) 22

Gráfico 8: ¿Dónde sufriste la agresión pmás relevante en el último año?, Estado LGTBI 2024 23

Gráfico 9: ¿Qué tipo de acoso sufriste por ser LGTBI+?, sobre personas LGTBI+ acosadas, Estado LGTBI+ 2024 24

Gráfico 10: ¿Qué tipo de acoso sufriste por ser LGTBI+?, sobre población total LGTBI+, Estado LGTBI+ 2024 24

Gráfico 11: ¿Qué tipo de discriminación sufriste por ser LGTBI+?, sobre personas LGTBI+ discriminadas, Estado LGTBI+ 2024..... 25

Gráfico 12: ¿Qué tipo de discriminación sufriste por ser LGTBI+?, sobre total personas LGTBI+, Estado LGTBI+ 2024 25

Gráfico 13: ¿Qué tipo de agresión sufriste por ser LGTBI+?, sobre personas LGTBI+ discriminadas, Estado LGTBI+ 2024..... 26

Gráfico 14: ¿Qué tipo de agresión sufriste por ser LGTBI+?, sobre total personas LGTBI+, Estado LGTBI+ 2024 26

Gráfico 15: ¿Cuántas veces has sufrido acoso por ser LGTBI+?, en los últimos 5 años..... 27

Gráfico 16: ¿Cuántas veces has sufrido discriminación por ser LGTBI+?, en los últimos 5 años 27

Gráfico 17: ¿Cuántas veces has sufrido agresiones por ser LGTBI+?, en los últimos 5 años.. 28

Gráfico 18: ¿Cuántas veces has sufrido actos de odio por ser LGTBI+?, en los últimos 5 años 28

Gráfico 19: En el último año, por ser LGTBI+ has sufrido.., por identidad LGTBI+ 30

Gráfico 20: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido.., por identidad LGTBI+ .. 30

Gráfico 21: En el último año, por ser LGTBI+ has sufrido.., por identidad de género..... 32

Gráfico 22: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido.., por identidad LGTBI+ .. 32

Gráfico 23: En el último año, por ser LGTBI+ has sufrido.., por visibilidad 33

Gráfico 24: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido.., por visibilidad..... 33

Gráfico 25: En el último año por ser LGTBI+ has sufrido.., por edad 34



Gráfico 26: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido..., por edad	34
Gráfico 27: En el último año, por ser LGTBI+ has sufrido..., por renta	36
Gráfico 28: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido..., por renta	36
Gráfico 29: ¿Lo has denunciado ante la policía u otras autoridades?	38
Gráfico 30: ¿Lo has denunciado ante la policía u otras autoridades?, por identidad LGTBI+	39
Gráfico 31: ¿Por qué nunca lo has denunciado?, % sobre víctimas de actos de odio que no denunciaron	40
Gráfico 32: ¿Cual fue tu experiencia denunciando ante la policía?.....	41
Gráfico 33: ¿Cómo de comprometidas crees que están las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado con el colectivo LGTBI+?.....	42
Gráfico 34: ¿Cómo de comprometido crees que está el Poder Judicial con el colectivo LGTBI+?	42
Gráfico 35: Tasa delitos de odio registral España, Tasa agresiones encuesta España y Tasa delitos de odio registral Inglaterra y Gales.....	49
Gráfico 36: En los últimos años ¿cómo han evolucionado las siguientes cuestiones?	51
Gráfico 37: Satisfacción por la vida, por visibilidad.....	53
Gráfico 38: Satisfacción por la vida, por haber sufrido o no acoso	53
Gráfico 39: Satisfacción por la vida, por haber sufrido o no discriminación	54
Gráfico 40: Satisfacción por la vida, por haber sufrido o no agresiones	54
Gráfico 41: Sentimiento de rabia por visibilidad	55
Gráfico 42: Sentimiento de Rabia por haber sufrido o no acoso	55
Gráfico 43: Sentimiento de rabia por haber sufrido o no discriminación.....	56
Gráfico 44: Sentimiento de Rabia por haber sufrido o no agresión	56
Gráfico 45: Sentimiento de miedo y visibilidad	57
Gráfico 46: Sentimiento de miedo por haber sufrido o no acoso	57
Gráfico 47: Sentimiento de miedo por haber sufrido o no discriminación	58
Gráfico 48: Sentimiento de miedo por haber sufrido o no agresión	58
Gráfico 49: Sentimiento de ansiedad por visibilidad.....	59
Gráfico 50: Sentimiento de ansiedad por haber sufrido o no acoso.....	59
Gráfico 51: Sentimiento de ansiedad por haber sufrido o no discriminación	60
Gráfico 52: Sentimiento de ansiedad por haber sufrido o no agresión.....	60
Gráfico 53: Sentimiento de soledad por visibilidad.....	61
Gráfico 54: Sentimiento de soledad, por haber sufrido o no acoso.....	61
Gráfico 55: Sentimiento de soledad, por haber sufrido o no discriminación	62
Gráfico 56: Sentimiento de soledad, por haber sufrido agresión.....	62
Gráfico 57: Sentimiento de apatía, por visibilidad	63
Gráfico 58: Sentimiento de apatía, por haber sufrido o no acoso	63



Gráfico 59: Sentimiento de apatía, por haber sufrido o no discriminación..... 64

Gráfico 60: Sentimiento de apatía, por haber sufrido o no agresión 64

Gráfico 61: Sentimiento de depresión, por visibilidad 65

Gráfico 62: Sentimiento de depresión, por haber sufrido o no acoso..... 65

Gráfico 63: Sentimiento de depresión, por haber sufrido o no discriminación..... 66

Gráfico 64: Sentimiento de depresión, por haber sufrido o no agresión..... 66

Tabla 1: Hechos de odio conocidos por orientación o identidad sexual, Ministerio del interior 44

Tabla 2: Datos registrales vs Datos de encuesta 45

Tabla 3: Delitos de odio registrales, cifras y tasa, por países, OSCE y Datos Macro..... 46

Tabla 4: Delitos de odio LGTBIfóbicos registrales por 1.000.000 hab., 2022. OSCE 47

Tabla 5: Delitos de odio registrales, cifras y tasa, últimos cinco años. Ministerio del interior y Home office 49



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Resumen ejecutivo



www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

Resumen ejecutivo

Este informe está basado en una encuesta representativa de la población LGTBI+ mayor de 18 años, realizada con 40dB. El trabajo de campo se ha realizado durante febrero y marzo de 2024, la muestra es de 800 personas LGTBI+ y el margen del error es $\pm 3,5\%$

Los actos de odio se han medido en dos periodos: en el último año y los últimos 5 años. Concretamente, en el **último año** un 20,30% sufrió acoso, un 22,90% discriminación y un 6,8% una agresión física o sexual. **En los últimos 5 años**, un 28,70% ha vivido situaciones de acoso, un 32,40% discriminación y un 10,00% violencia física o sexual.

En **términos absolutos**, extrapolando sobre las 3.500.000 personas LGTBI+, en el último año 700.000 sufrieron acoso, 800.000 discriminación y 250.000 personas han sufrido agresiones físicas o sexuales. En los últimos cinco años las cifras son 1.000.000 de personas LGTBI acosadas, 1.100.000 de personas LGTBI discriminadas y 350.000 personas LGTBI agredidas.

Los **delitos de odio registrales**, del Ministerio del interior, se cifran en 1.739 en los últimos cinco años, muy alejados de esa cifra. El perfil de la víctima según interior es algo diferente del recogido en la encuesta, con más hombres (71,81% interior, 58,93% Estado LGTBI+). En la edad hay diferencia en el tramo de 26 a 40 (38,43% interior, 29,63% Estado LGTBI+).

Según Estado LGTBI+, las agresiones se realizan principalmente en la calle (37,7%) y en lugares de ocio o que frecuentan las personas LGTBI (11,70%).

Los **tipos de actos de odio**, por ejemplo, acoso más habitual en el último año son los insultos (13,42% del colectivo los sufrió), el aislamiento (8,75%) y las amenazas (6,68%). Los tipos más frecuente de discriminación son el no reconocimiento de un derecho (10,33%) y el trato laboral desigual (9,73%). Los tipos más frecuentes de agresiones son la agresión física leve (3,20%), la agresión sexual con intimidación (2,97%), la agresión física grave (2,03%) y la agresión sexual con violencia física (1,77%).

La frecuencia de veces con las que se ha experimentado actos de odio es preocupante. Un 47,9% de las personas LGTBI+ acosadas han sufrido más de dos actos de acoso en los últimos cinco años, un 51,8% de las personas LGTBI+ discriminadas ha sufrido más de dos actos de discriminación en los últimos cinco años y un 43,3% de las personas agredidas han sufrido más de dos agresiones en los últimos cinco años, con un 18,3% que ha sufrido más de cinco agresiones en los últimos cinco años. Mientras tanto, cerca de un 60% de personas LGTBI+ no sufren actos de odio, pero las personas que los sufren lo hacen de forma frecuente y reiterada.

El factor de **identidad LGTBI+** es determinante en cuanto a los actos de odio en el último año. El acoso es más numeroso en personas trans (36,7%) y lesbianas (29,5%), la discriminación también en personas trans (43,7%) y lesbianas (28,5%) y las agresiones físicas o sexuales también destacan en personas trans (18,5%) y asexuales (11,6%), seguida de lesbianas (10,50%). Las cifras son algo mayores en el periodo de cinco años: acoso a personas trans (43,5%) y a lesbianas (38,00%), discriminación a personas trans (59,10%) y a lesbianas (37,7%) y agresiones a personas trans (30,4%) y a personas no binarias (14%), asexuales (14%) y lesbianas (13,4%).

La **visibilidad** es determinante en la incidencia de los actos de odio. Quienes están fuera del armario sufren el doble de incidencia de acoso, multiplican por cuatro la discriminación y casi duplican las agresiones.

También aparece cierta relación entre la edad y los actos de odio, siendo uno de los factores más explicativos: a menor edad, más actos de odio se sufren. También el estatus económico



tiene relación con el odio: a mayor volumen de ingresos, menor el riesgo de sufrir agresiones físicas, acoso o discriminación, pero la relación es mucho más suave.

En cuanto a la **infradenuncia**, la cifra de actos de odio que se denuncian es similar a la del año pasado. **Un 83,5% de las personas LGTBI+ que sufrieron actos de odio no denunció a la Policía.** Solo un 16,5% denunció ante la policía.

En cuanto a los **motivos para no denunciar**, la respuesta más frecuente es "Porque no pensaba que fuese a servir de algo", un 33,2% de las víctimas declaran ese motivo para no denunciar, seguido de "porque no le di importancia" (23,80%), "porque no tenía pruebas" (21,70%) o "Por miedo a la respuesta homófoba de la policía" (17,70%).

La **experiencia con la denuncia** explica en parte los motivos de la baja denuncia: un 25,4% de los denunciadores afirma que la policía "minimizó lo sucedido", un 24,20% que "le hicieron sentir mal", un 21,00% que le hicieron declarar para un caso diferente al suyo o un 20,40% que le desanimaron a poner la denuncia, aunque también hay experiencias positivas.

Pero la **valoración del colectivo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado** es negativa. Un 64% considera que no están comprometidos con sus derechos.

En cuanto a la **infradetección**, partiendo del dato de un 10% de agresiones en los últimos cinco años según la encuesta, y teniendo en cuenta que solo se denunciaron un 16,5% de los casos, tendríamos un 1,65% de agresiones denunciadas en los últimos cinco años. Extrapolando a la población LGTBI+ (3.500.000), **el número de agresiones denunciadas, cifra de encuesta, estaría alrededor de las 57.000, frente a los 1.739 hechos de odio conocidos, cifra registral.** Es importante notar que la cifra del 10% de agresiones en los últimos cinco años es inferior a la que da la FRA (12%)

Expresadas en **tasa, en número de delitos de odio por orientación o identidad sexual por millón de habitantes en los últimos cinco años**, la tasa vía registral sería 7,331 hechos de odio por millón de habitantes y la tasa vía encuesta 240,03 agresiones por millón de habitantes. Para comparar, la tasa de delitos de odio por orientación o identidad sexual en Inglaterra y Gales¹ es de 322,5 delitos de odio por millón de habitantes. Estas discrepancias indican que es posible que esté habiendo una cifra notable de actos de odio por orientación o identidad sexual que se denuncian pero que no se registran como tales.

Para contrastar más la hipótesis de la infradetección el estudio **analiza de forma comparada los datos registrales de la OSCE** y concluye que España está en una posición de denuncias de delitos de odio por población que no le correspondería a su nivel de aceptación de la diversidad sexual, siendo la mitad o la tercera parte que países como Alemania, Francia, Irlanda, Noruega, Malta, Bélgica, Países Bajos o Austria.

En cuanto a **opinión sobre la situación del odio**, un 25,52% considera que la violencia física ha empeorado y la discriminación un 20%. El porcentaje más elevado lo ocupa los discursos de odio, en la consideración de empeorar con el 25,80% pero en general, la valoración es positiva.

Para terminar, el análisis del **impacto del odio** nos permite afirmar que el armario y los actos de odio tiene un efecto nefasto en la satisfacción vital, la rabia, el miedo, la ansiedad la soledad, la apatía y la depresión en el colectivo, especialmente la agresión y el acoso.

¹ <https://www.gov.uk/government/statistics/hate-crime-england-and-wales-2022-to-2023/hate-crime-england-and-wales-2022-to-2023> Comparamos con Inglaterra y Gales por ser uno de los países pioneros en la detección de delitos de odio y ser comparable a nivel social con España.



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Presentación



www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

Presentación

La realidad sociológica del colectivo LGTBI+ es, a la vez, una de las más debatidas socialmente y una de las que cuenta con menos datos sólidos, representativos. Con el objetivo de cubrir ese vacío, en 2023 se realizó la primera encuesta representativa del colectivo LGTBI+ español, Estado LGTBI 2023 con 40dB. La encuesta tiene vocación tanto de seguimiento temporal como de comparabilidad con otros datos oficiales, como pueden ser las encuestas del CIS, los datos del INE o la encuesta de la FRA sobre el colectivo LGTBI+, por lo que muchas de las preguntas y categorías son las mismas que en estas encuestas o fuentes de datos primarios.

Una de las partes más importantes de la encuesta es la que tiene relación con los actos de odio, para conocer y medir el Estado del odio hacia el colectivo LGTBI+. Así, este año 2024, presentamos los resultados de las situaciones de odio a partir de las experiencias y las valoraciones de las personas LGTBI+, con datos representativos.

A pesar del progreso social, manifestado por la aprobación de leyes en el último año, los resultados informan que persiste el odio, el acoso, la discriminación y la violencia física y sexual. Queda pendiente el fin de esta lacra. Una situación que una sociedad moderna no se puede permitir. Para ello, es prioritario identificar la naturaleza del odio y posteriormente, ofrecer herramientas a la sociedad en su conjunto y a sus poderes públicos, garantizando la eliminación de estas manifestaciones/hechos.

Este informe dimensiona con claridad el impacto del odio, del acoso, la discriminación y las agresiones, comparando datos de encuesta con datos registrales, exponiendo los lugares donde se materializa el odio, los diferentes tipos de acoso, discriminación y agresiones, la frecuencia de los actos de odio y las variables más explicativas para la victimización del odio, como son la identidad LGTBI+, la identidad de género, la visibilidad, la edad o la renta.

Además, el informe analiza la infradenuncia, tanto en su dimensión, como en su relación con otras variables, como con los motivos de la infradenuncia o la experiencia de las personas LGTBI+ que denuncian.

Pero además de la infradenuncia, el informe habla de la infradetección, no solo dimensionando el descuadre entre los datos encuestados y los registrales en cuanto a denuncias, sino realizando una comparación internacional con los datos de la OSCE en cuanto a la tasa de delitos de odio por población registrados de España.

Para terminar, analizamos finalmente el impacto del odio en la vida de la población LGTBI+, tanto en su satisfacción vital como en sus sentimientos de rabia, miedo, ansiedad, soledad, apatía o depresión.

En resumen, basándonos en nuestros hallazgos, existe un fortísimo descuadre entre las agresiones denunciadas según encuesta y las agresiones registradas por el Ministerio del Interior, por segundo año consecutivo. Por tanto, es imperativo que se tomen medidas concretas para una mejor recogida de estos datos.

Además, en el Año temático de la Educación de FELGTBI+, son los diferentes ámbitos de la enseñanza donde se debe proporcionar competencias y herramientas para el diálogo y la eliminación de cualquier forma de discriminación u odio.

Conocer la realidad del colectivo LGTBI+ para abordarla, es nuestra labor.



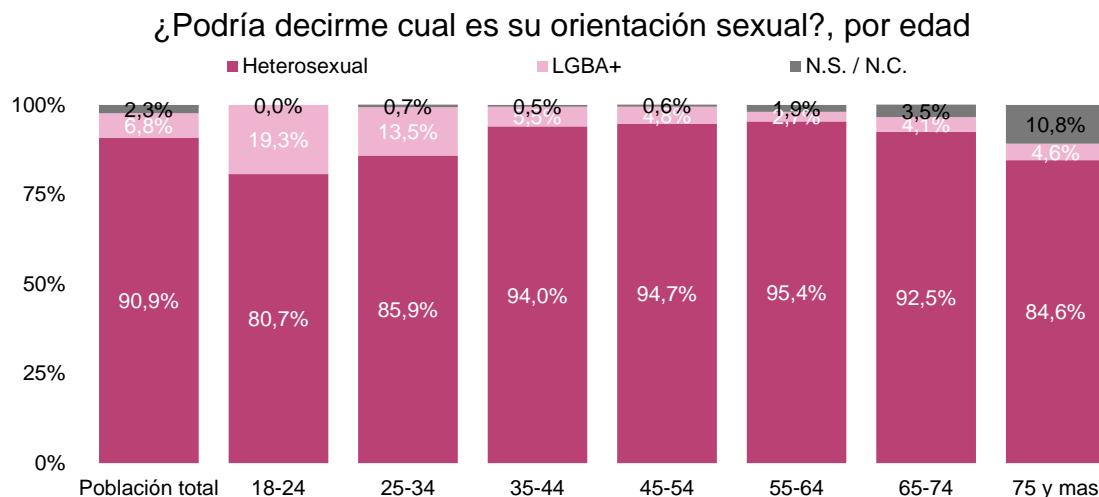
Ficha técnica

Ámbito:	España
Trabajo de campo:	23/02/2024 a 13/03/2024
Universo:	Población de 18 años y más, residente en España y del colectivo LGTBI+
Tamaño de la muestra:	800 entrevistas.
Error muestral	±3,5% (95% de confianza)
Procedimiento de muestreo:	Entrevista online (CAWI)
Empresa que realiza el trabajo de campo:	40DB

Población LGTBI+

El tamaño de la población total LGTBI+ del estado se estima en base a la Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas pospandemia (III) 2023, CIS².

Gráfico 1: ¿Podría decirme cuál es su orientación sexual?, por edad. Barómetro CIS 2023



Según el CIS, el 90,9% de la población se identifica como heterosexual, un 6,8% se identificaría como lesbiana, gay, bisexual o asexual y un 2,3% no contesta o no sabe.

Con estas cifras, nuestra estimación es que la población LGTBI+, añadiendo las personas trans e intersexuales, estaría entre un 7% y un 8%, una estimación por debajo de la de IPSOS³, que cifra la población LGTBI+ de España en un 14%.

Dado que la población total de España según el Instituto Nacional de Estadística⁴ es de 48.610.458 personas, la estimación de la población LGTBI+ estaría alrededor de los 3.500.000 personas y la mayor de 18 años alrededor de 3.000.000 de personas LGTBI+ mayores de 18.

Metodología

La encuesta Estado LGTBI+ es una encuesta **representativa** del colectivo LGTBI+. Para lograr dicha representatividad, 40dB realiza un análisis previo con una macroencuesta propia con la que determina la distribución de la población LGTBI+ del país y sus características sociodemográficas, estableciendo así cuotas por las diferentes identidades LGTBI+, Lesbiana, Gay, Trans, Bisexual, Intersexual, Asexual, No Binaria, origen, edad y otros factores. Asimismo, se garantiza que la muestra esté equilibrada en función del sexo declarado.

Respecto a la edad, la muestra de 40dB coincide con lo que también recoge el barómetro del CIS en el gráfico 2 y, por tanto, incluye más jóvenes que la población general, al ser la población LGTBI+, la que se identifica como LGTBI+, mayor entre los jóvenes.

La distribución de la población LGTBI+ en función de su identidad LGTBI+ (categorías no mutuamente excluyentes) es la siguiente.

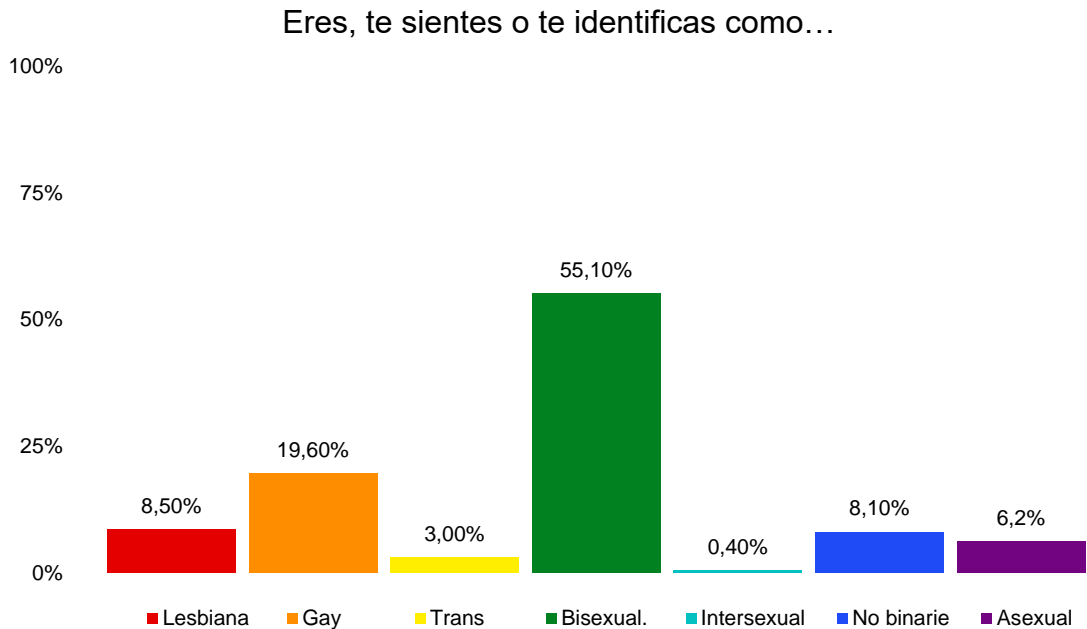
² https://www.cis.es/documents/d/cis/es3400marmt_a

³ [https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2023-06/Ipsos LGBT+ Pride 2023 Global Survey Report_ESP_LATAM\[70\] - Solo lectura.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2023-06/Ipsos LGBT+ Pride 2023 Global Survey Report_ESP_LATAM[70] - Solo lectura.pdf)

⁴ Información obtenida de: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=59583&L=0> . Consultado el 24 de mayo de 2024

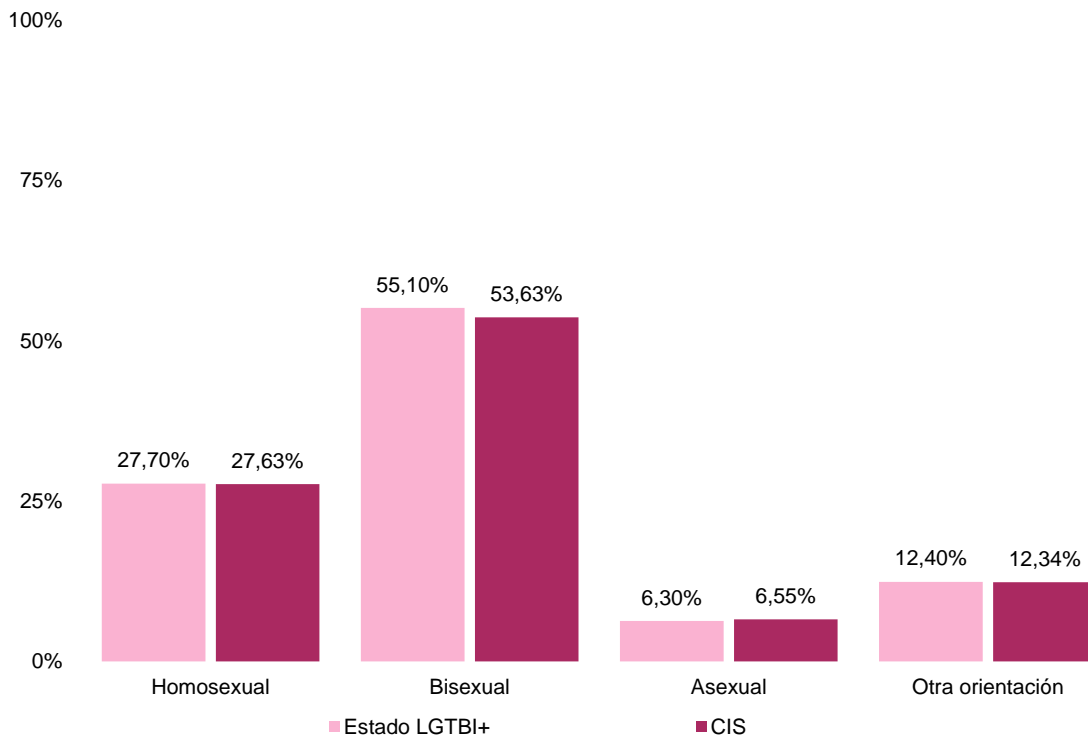


Gráfico 2: Distribución de la muestra en función a la identidad LGTBI+, Estado LGTBI 2024



La distribución que asigna 40dB de la población LGB en base a su macroencuesta es prácticamente idéntica a la que obtuvo el CIS en su Barómetro 3400 de 2023, con la siguiente distribución entre homosexuales, bisexuales, asexuales y otras.

Gráfico 3: Comparativa población LGB+ ponderada de la encuesta Estado LGTBI+ con pregunta orientación sexual del Barómetro CIS 2023





En base a esta distribución de la población LGTBI+ respecto a su identidad LGTBI+, la encuesta Estado LGTBI+ 2024 de 40dB realiza un muestreo aleatorio en el que se sobrerrepresenta determinadas identidades, las que son menos numerosas en población, en detrimento de la más numerosa, para posteriormente ponderar para recuperar la representatividad. Esto permite mejorar la representatividad interna de los datos de identidades de tamaño reducido como es el caso trans. Gracias a esto, algunas identidades han multiplicado por dos el número de casos no ponderados, mientras se mantiene la representatividad LGTBI+ del conjunto de la encuesta gracias a la ponderación.

Aunque en la segunda edición de Estado LGTBI+ se ha logrado incorporar al muestreo varios casos de personas intersexuales, sus datos son insuficientemente representativos de la población intersexual, dado el bajo número de casos. Mejorar el tamaño de esta población es una de las prioridades futuras.

En cualquier caso, aunque la representatividad del colectivo LGTBI+ en su conjunto en la encuesta está garantizada, es importante dejar claro que los datos a nivel de identidad tienen márgenes de error elevados, sobre todo en las poblaciones de identidades más pequeñas, por lo que los datos por colectivo, aunque informativos y en algunos casos, un auténtico tesoro de información en poblaciones de muy difícil acceso, deben abordarse con precaución y requieren sucesivas oleadas de la encuesta para establecer la estabilidad de dichos datos.



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Dimensión del odio



www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más



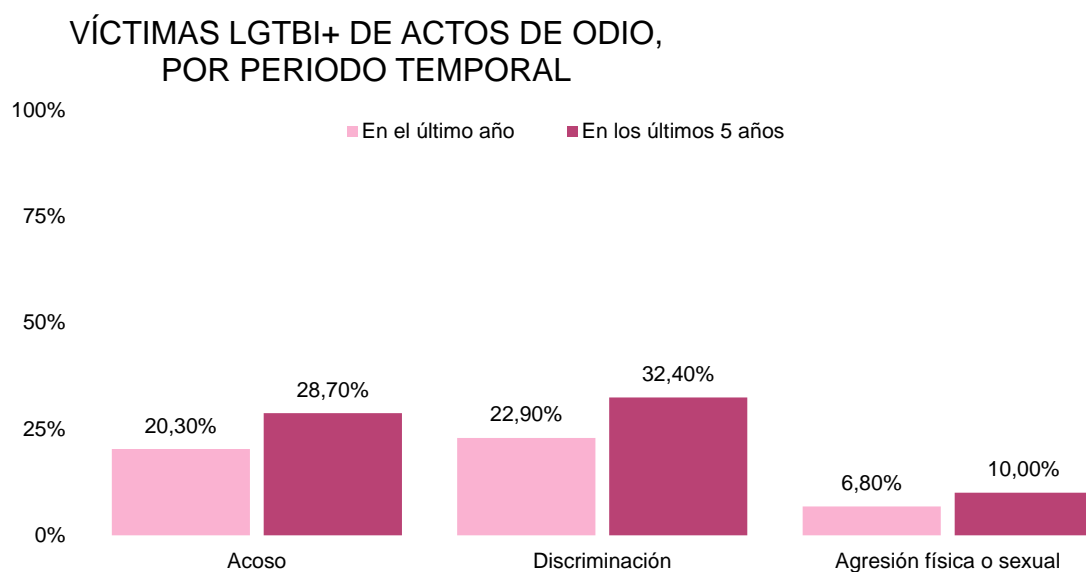
Dimensión del odio

Actos de odio vía encuesta

La medición de los actos de odio en la encuesta se ha realizado a través de dos preguntas diferentes según el periodo en el que han sucedido los actos de odio: actos odio en el último año y actos de odio en los últimos cinco años. Para su clasificación se emplean tres grandes bloques: acoso, discriminación y agresiones, siguiendo las categorías de la FRA.

En el Gráfico 4 podemos ver la incidencia de los diferentes actos de odio en la población LGTBI+, por periodo temporal.

Gráfico 4: Distribución de población LGTBI+ que ha sufrido lgtbifobia en el último año y en los últimos 5 años. Estado LGTBI+ (2024)

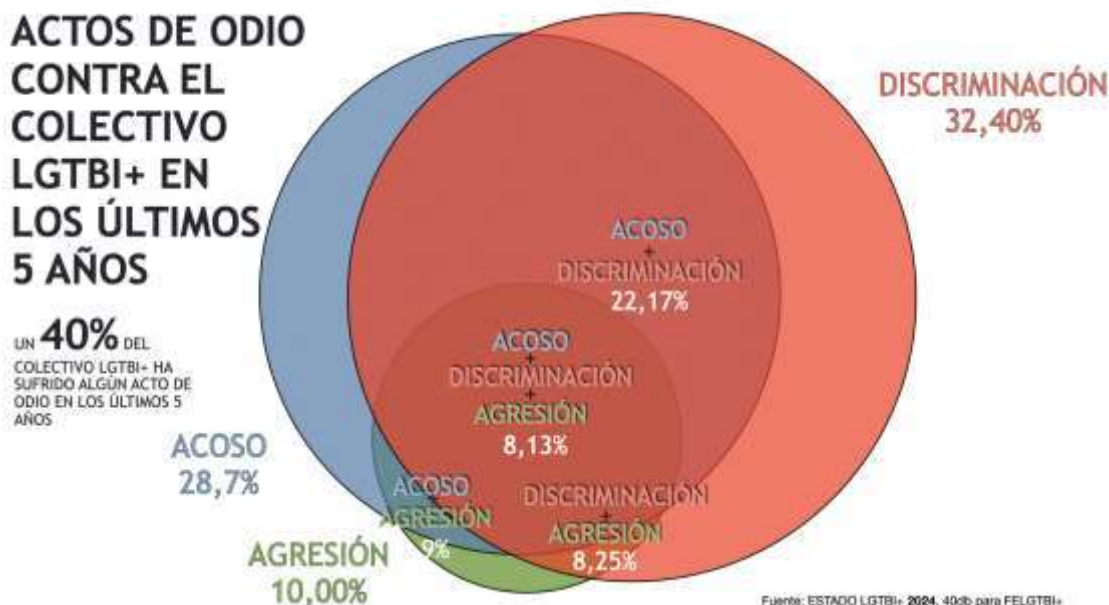


Del estudio puede extraerse asimismo la relación entre los tres tipos de actos de odio, acoso, discriminación o agresión física/sexual, si las personas LGTBI+ pueden haber sufrido diferentes tipos de actos de odio en los últimos 5 años, sea el mismo suceso o no. Analizando los casos de personas LGTBI+ víctimas de actos de odio podemos ver lo siguiente:

- Un 40% de las personas LGTBI+ ha sufrido algún tipo de acto de odio en los últimos cinco años, sea acoso, discriminación o agresiones. Un 60%, por tanto, no ha sufrido ninguno de estos actos.
- La mayoría de las personas que han sufrido discriminación también han sufrido acoso: un 22,17% de la población LGTBI+ ha sufrido ambas cosas.
- Hay un 8,13% de la población LGTBI+ que ha sufrido las tres cosas, acoso, discriminación y agresiones.

Del diagrama de ven recogido en la Ilustración 1 podemos deducir varias cosas. En primer lugar, hay un fuerte solapamiento de los actos de odio. Una persona que sufre algún tipo de acto de odio es muy probable que reciba otro y otros actos de odio. En segundo lugar, que hay una población muy grande del colectivo LGTBI+, alrededor del 60%, que no ha sufrido ningún acto de odio en los últimos 5 años. Posiblemente, esto esté ligado a elementos de visibilidad

Ilustración 1: Diagrama de Venn actos de odio contra el colectivo LGTBI+ en los últimos cinco años, Estado LGTBI+ 2024



Extrapolando sobre las 3.500.000 personas LGTBI+ estimadas en base al CIS, podemos ver que la cuestión del odio no es algo anecdótico, sino que la población que declararía vía encuesta haber sido afectada por el odio es un número cuantitativamente elevado de la población española.

Atendiendo a los datos de esta encuesta, en los que el acoso lo ha experimentado un 20,30% en el último año y un 28,70% en los últimos 5, la discriminación ha sido vivida por un 22,90% de la población LGTBI+ en el último año y un 32,40% en los últimos 5 y un 6,8% ha sufrido agresiones en el último año y un 10,00% en los últimos años, los valores absolutos de actos de odio declarados vía encuesta serían:

APROXIMACIÓN CIFRAS ABSOLUTAS DE ACTOS DE ODIO DECLARADOS ENCUESTA		
	En el último año	En los últimos 5 años
ACOSO	700.000	1.000.000
DISCRIMINACIÓN	800.000	1.100.000
AGRESIÓN FÍSICA O SEXUAL	250.000	350.000

Por su parte, la encuesta de la FRA, arroja para España⁵ los siguientes datos en 2024: un 53% de las personas LGTBI+ fueron acosadas en los últimos cinco años, un 37% fueron discriminadas en los últimos cinco años y un 12% fueron agredidas en los últimos cinco años, por lo que los datos de nuestro estudio son más conservadores que los de la Unión Europea.

⁵ https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/lgbtiq_survey-2024-country_sheet-spain.pdf



En conclusión, extrapolando con la población LGTBI+, los datos de la encuesta Estado LGTBI+ indicarían 1.000.000 de víctimas de acoso, 1.100.000 de víctimas de discriminación y 350.000 que declaran ser víctimas de agresiones físicas o sexuales, en los últimos cinco años.

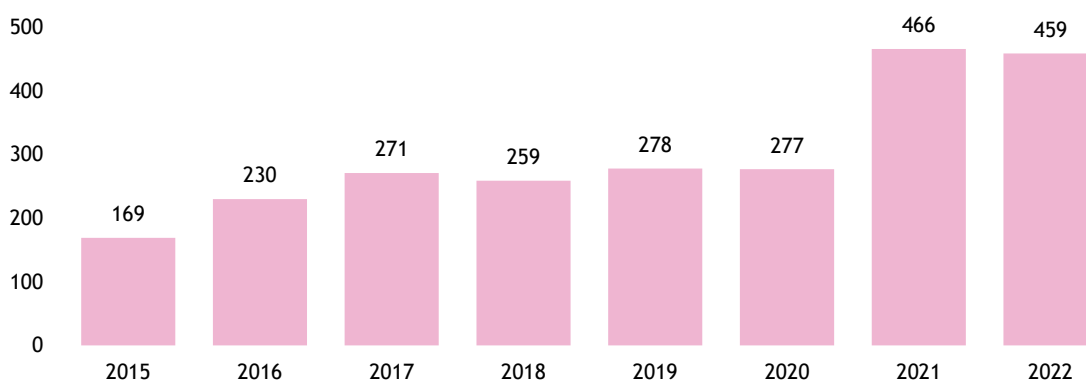


Delitos de odio registrales

El Ministerio del Interior, en sus Informes sobre la evolución de los delitos de odio en España (2022)⁶ realiza un registro de la información, distinguiendo hechos conocidos, de hechos esclarecidos. A lo largo de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 se registran, respectivamente, 259, 278, 277, 466 y 459 hechos conocidos de odio por orientación sexual e identidad de género, un total de 1.739 en los últimos cinco años. **En el año 2022 es la segunda causa de odio, suponiendo un 24,83%** de estos hechos conocidos, siendo la cifra de delitos similar a la de 2021.

Gráfico 5: Hechos de odio conocidos por orientación o identidad de género. (Informes sobre la evolución de los delitos de odio en España 2015-2022. Ministerio del Interior)

HECHOS DE ODIO CONOCIDOS POR ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GÉNERO

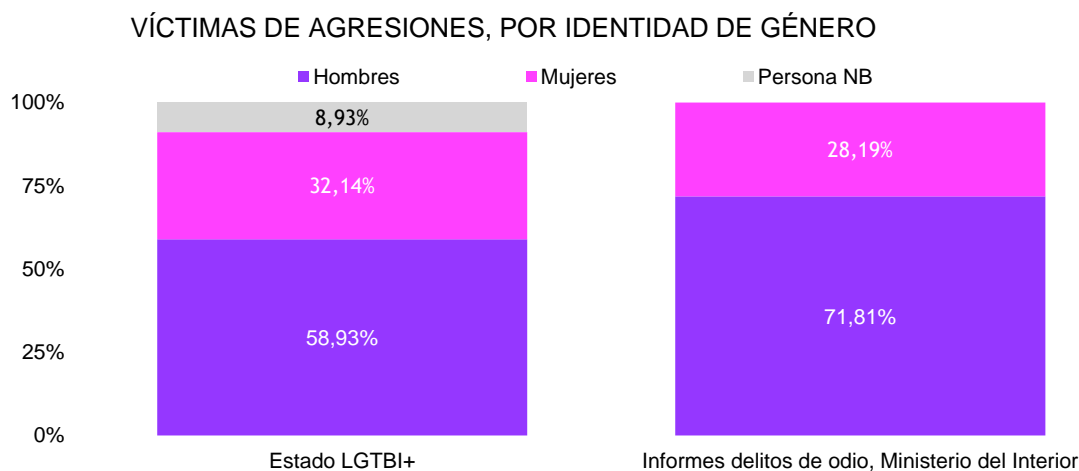


Según el perfil de la víctima, en el año 2022 se registran 528 víctimas por orientación sexual e identidad de género, de las que 377 son hombres y 148 son mujeres. Es decir, un 71,48% son hombres y un 28,19% mujeres. Según datos de Estado LGTIB+, en el último año (2023), un 58,93% de las personas que han sufrido incidentes de odio eran hombres, un 32,14% mujeres y un 7% de personas no binarias. La diferencia, por tanto, son más de 11 puntos menos en los datos de encuesta respecto a los datos registrales entre los varones, y 4 puntos más en los datos de encuesta que en los registrales.

⁶ VVAA. Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España (2022). Ministerio del Interior.

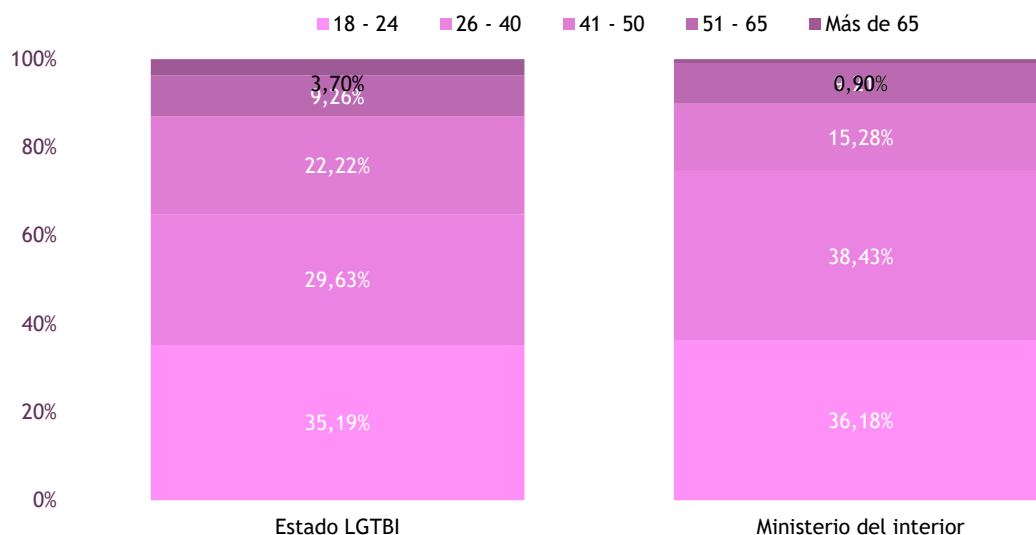


Gráfico 6: Víctimas de agresiones en el último año, por identidad de género (Estado LGTBI+ 2024; Informes delitos de odio, Ministerio del Interior)



En cuanto a la edad, según los datos registrales de 18-24 años son un 36,18%, un 38,43% tienen de 26 a 40 años, un 15,28% tienen de 41 a 50 años, un 9,21% tienen de 51 a 65 años y un 0,90% tiene más de 65 años. Según los datos de encuesta de Estado LGTBI+, un 35,19% de las víctimas de agresiones en el último año tienen de 18-24 años, un 29,63% tienen de 26 a 40 años, un 22,22% tienen de 41 a 50 años, un 9,26% tienen de 51 a 65 años y un 3,70% tiene más de 65 años.

Gráfico 7: Víctimas de actos de odio, por edad (Estado LGTBI+ 2024; Informes delitos de odio, Ministerio del Interior)



En conclusión, hay algunas diferencias en el perfil de las víctimas, tanto por sexo como por edad. Según los datos de encuesta, hay más mujeres que declaran haber sufrido agresiones que en los datos registrales, pero, sobre todo, menos hombres. También hay más agresiones entre 40 y 50 años en los datos de encuesta que en los datos registrales.

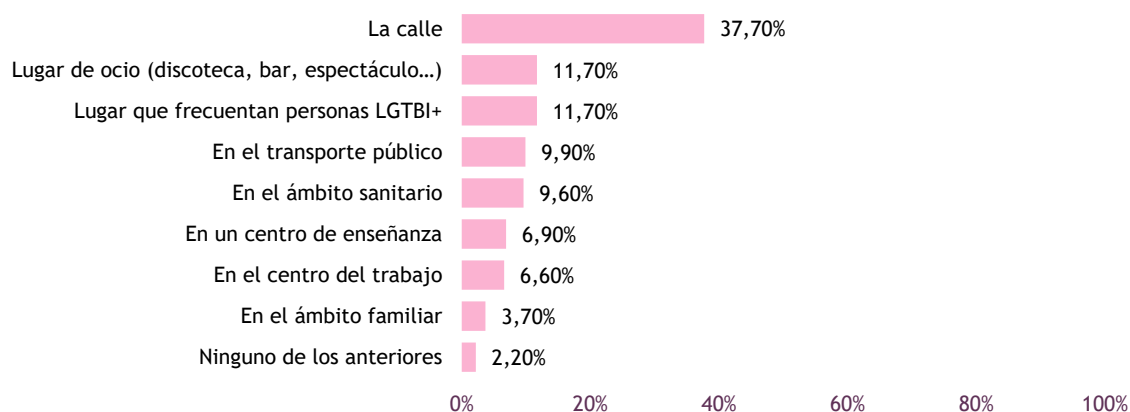


Localización de las agresiones

Definimos como "localización" al lugar donde se produce la principal agresión en el último año. Como recogen otros estudios, la calle es el principal lugar donde se producen las agresiones, concretamente con el 37,70% de las respuestas. Les sigue el lugar que frecuentan personas LGTBI+ y lugares de ocio, con un 11,70%.

Gráfico 8: ¿Dónde sufriste la agresión más relevante en el último año?, Estado LGTBI 2024

¿DÓNDE SUFRISTE LA AGRESIÓN MÁS RELEVANTE?



Se puede observar que la calle sigue siendo el principal espacio donde se producen las agresiones más graves, de lo que se puede deducir que el perfil de persona agresora es una persona no conocida. De la misma forma sucede con los lugares de ocio y espacios que frecuentan las personas LGTBI+ y transporte público.

Siguiendo con el análisis a través de este gráfico y analizando cada uno de los contextos es importante centrar el ámbito de la enseñanza porque atendiendo a la edad de las personas entrevistadas, es posible que se esté produciendo en su proceso educativo. También que un 7,4% de las agresiones físicas o sexuales se producen en centros de trabajo y que en el último año un 3,7% de las agresiones físicas o sexuales se hayan producido en el ámbito familiar.

En conclusión, el lugar donde se producen las agresiones más graves es principalmente la calle, lugares de ocio o lugares frecuentados por personas LGTBI+, lo que indica que estas agresiones se producen más habitualmente por desconocidos que por conocidos y posiblemente, por tanto, un factor explicativo sea la visibilidad de la víctima.

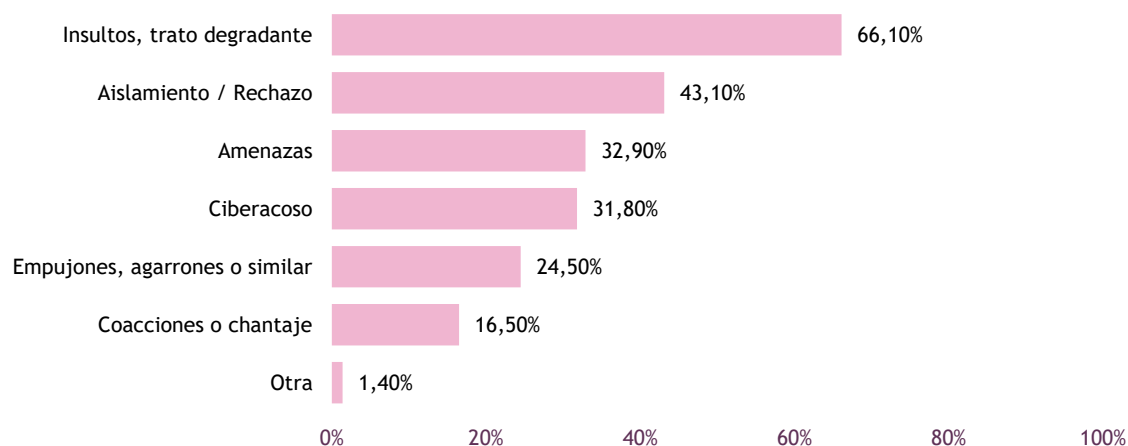
Tipos de acoso, discriminación y agresiones

Para analizar las formas concretas en que se expresa el acoso, discriminación y las agresiones se ha preguntado a las víctimas por diversos tipos de acoso, discriminación y agresiones sufridas en el último año.

En el caso del acoso, los elementos analizados han sido los que se observan en el Gráfico 9.

Gráfico 9: ¿Qué tipo de acoso sufriste por ser LGTBI+?, sobre personas LGTBI+ acosadas, Estado LGTBI+ 2024

¿QUÉ TIPO DE ACOSO SUFRISTE POR SER LGTBI+?, SOBRE PERSONAS LGTBI+ ACOSADAS

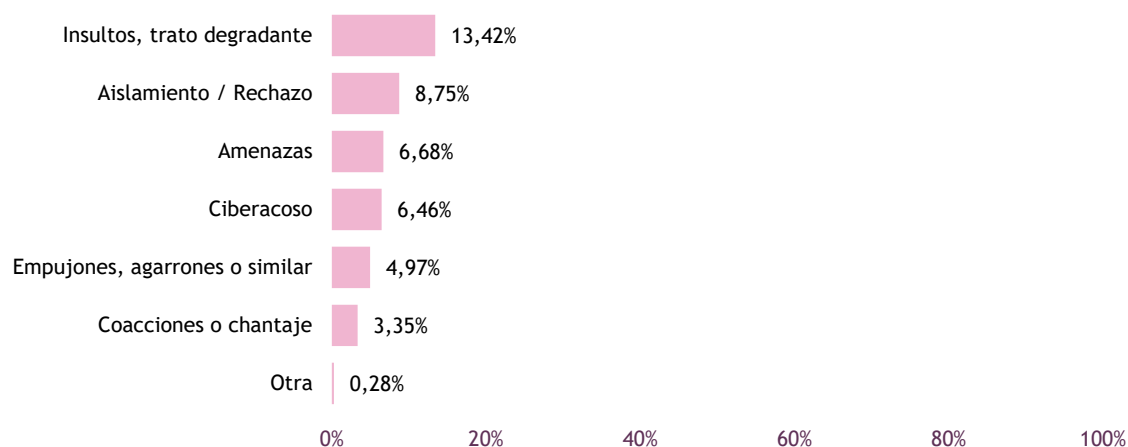


Se puede observar que las formas más frecuentes son insultos, trato degradante (66,10% de las respuestas del total de personas que han sufrido acoso), 43,10% en aislamiento/ rechazo, 32,9% en amenazas y 31,8% de ciberacoso.

Si lo analizamos sobre el total de población LGTBI+, los porcentajes son los siguientes:

Gráfico 10: ¿Qué tipo de acoso sufriste por ser LGTBI+?, sobre población total LGTBI+, Estado LGTBI+ 2024

¿QUÉ TIPO DE ACOSO SUFRISTE POR SER LGTBI+?, SOBRE TOTAL POBLACIÓN LGTBI+



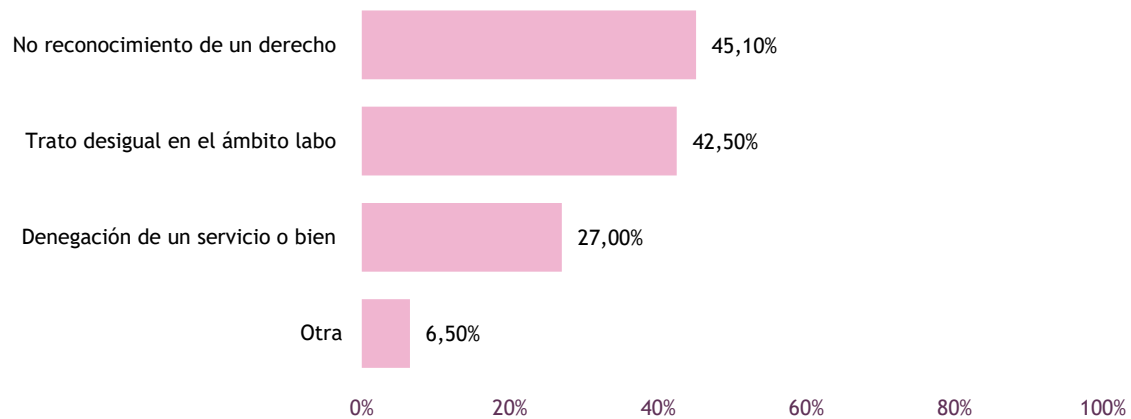
Esto supone que, en el último año, un 13,42% de las personas LGTBI+ ha sufrido insultos o trato degradante, un 9,75% aislamiento / rechazo, un 6,6% amenazas, etc.



En el caso de la discriminación, los diferentes tipos se pueden ver en el Gráfico 11:

Gráfico 11: ¿Qué tipo de discriminación sufriste por ser LGTBI+?, sobre personas LGTBI+ discriminadas, Estado LGTBI+ 2024

¿QUÉ TIPO DE DISCRIMINACIÓN SUFRISTE POR SER LGTBI+?, SOBRE LGTBI+ DISCRIMINADOS

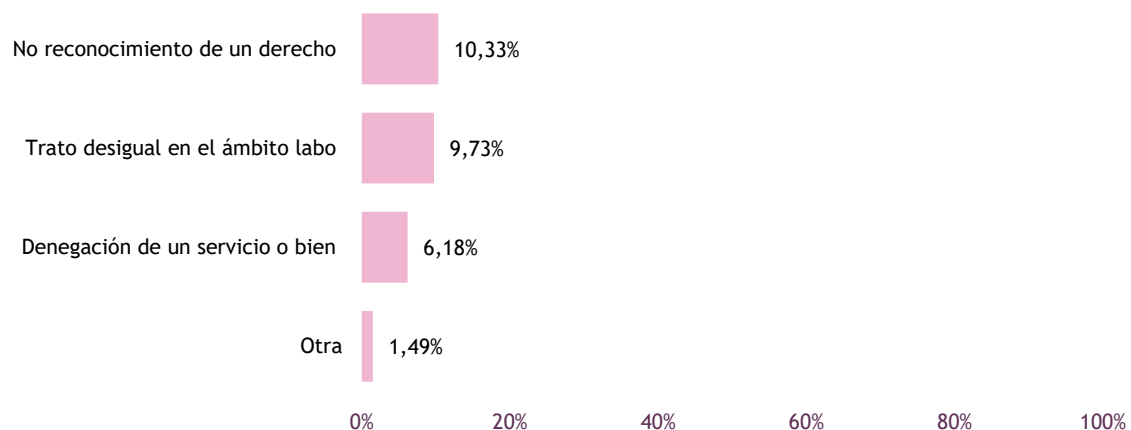


Los tipos de discriminación más habituales son el no reconocimiento de un derecho (42,5%) y el trato desigual en el ámbito laboral (42,5%), para terminar con la denegación de un servicio o bien (27%)

Si analizamos la incidencia de los tipos de discriminación sobre el total de población LGTBI+ el resultado se puede ver en el gráfico 12:

Gráfico 12: ¿Qué tipo de discriminación sufriste por ser LGTBI+?, sobre total personas LGTBI+, Estado LGTBI+ 2024

¿QUÉ TIPO DE DISCRIMINACIÓN SUFRISTE POR SER LGTBI+?, SOBRE POBLACIÓN LGTBI+ TOTAL



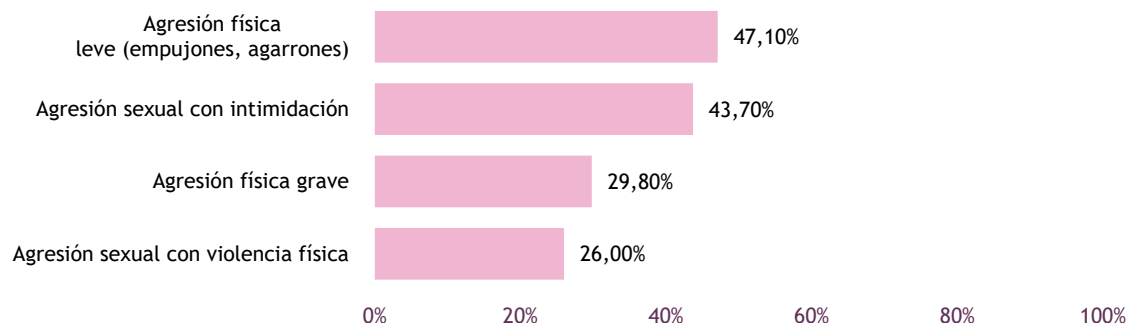
Con estos datos podemos ver que, en el último año, un 10,33% de las personas LGTBI+ han sufrido no reconocimiento de un derecho y un 9,73% trato desigual en el ámbito laboral en el último año



Para terminar, en el caso de las agresiones en el último año podemos ver sus tipos en el Gráfico 13.

Gráfico 13: ¿Qué tipo de agresión sufriste por ser LGTBI+?, sobre personas LGTBI+ discriminadas, Estado LGTBI+ 2024

¿QUÉ TIPO DE AGRESIÓN SUFRISTE POR SER LGTBI+?, SOBRE LGTBI+ AGREDIDAS

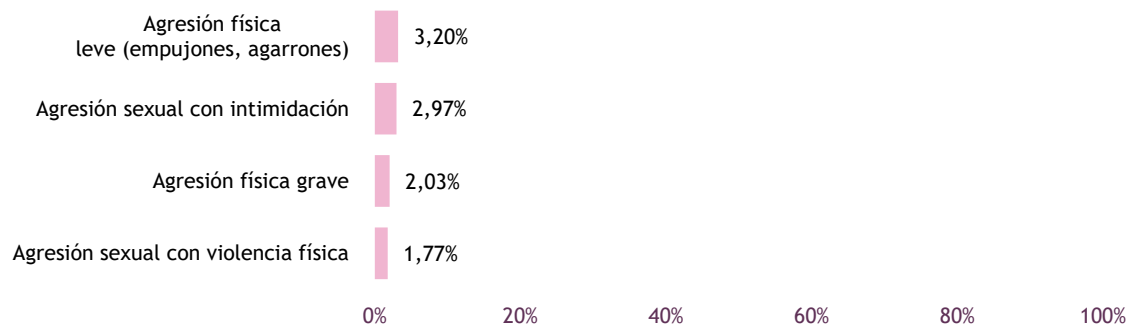


Los tipos de agresiones más frecuentes son las agresiones físicas leves (empujones, agarrones), 47,10% y las agresiones sexuales con intimidación 43,7%, seguidas de las agresiones físicas graves (bofetadas, puñetazos, caída al suelo), 29,80% y las agresiones sexuales con violencia física, 26%.

En cuanto a su incidencia respecto a la población total LGTBI+ en el último año

Gráfico 14: ¿Qué tipo de agresión sufriste por ser LGTBI+?, sobre total personas LGTBI+, Estado LGTBI+ 2024

¿QUÉ TIPO DE AGRESIÓN SUFRISTE POR SER LGTBI+?, SOBRE TOTAL PERSONAS LGTBI+



Por tanto, en el último año, un 3,2% de las personas LGTBI+ ha sufrido algún tipo de agresión leve como empujones o agarrones, un 2,97% ha sufrido una agresión sexual con intimidación, un 2,03% ha sufrido una agresión física grave y un 1,77% ha sufrido una agresión sexual con violencia física.

En conclusión, si analizamos el acoso, la discriminación y las agresiones por tipos, en varios casos hay tipologías cercanas al 10% anual del total de la población LGTBI, casos como la discriminación laboral, el no reconocimiento de derechos, los insultos o el aislamiento. Son porcentajes anuales que implican una población afectada muy elevada en cifras absolutas.



Frecuencia de los actos de odio

Como ya se vio en el Gráfico 4 que comparaba los datos de situaciones de odio lgtbifóbico en el último año y en los últimos 5, el porcentaje de personas afectadas por los actos de odio aumenta, pero no conocemos la frecuencia real de los actos de odio, pues puede suceder que las víctimas de actos de odio reciban este tipo de actos más de una vez. Por ello, se ha preguntado específicamente la frecuencia del acoso, la discriminación y las agresiones en los últimos cinco años.

Gráfico 15: ¿Cuántas veces has sufrido acoso por ser LGTBI+?, en los últimos 5 años

¿CUANTAS VECES HAS SUFRIDO ACOSO POR SER LGTBI+?, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, POBLACIÓN LGTBI+ ACOSADA

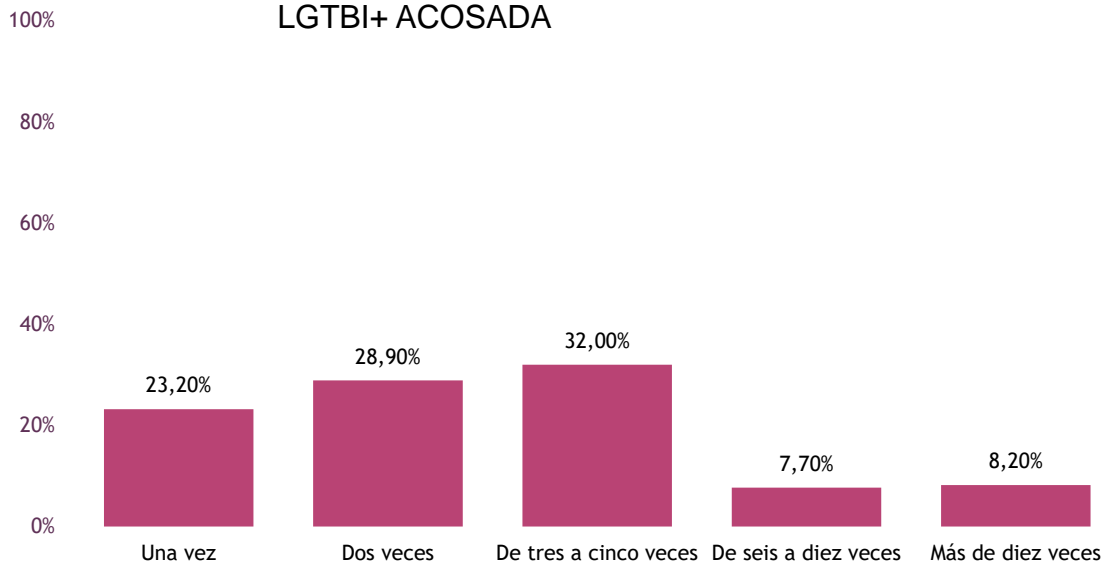


Gráfico 16: ¿Cuántas veces has sufrido discriminación por ser LGTBI+?, en los últimos 5 años

¿CUANTAS VECES HAS SUFRIDO DISCRIMINACIÓN POR SER LGTBI+?, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, POBLACION LGTBI+ DISCRIMINADA

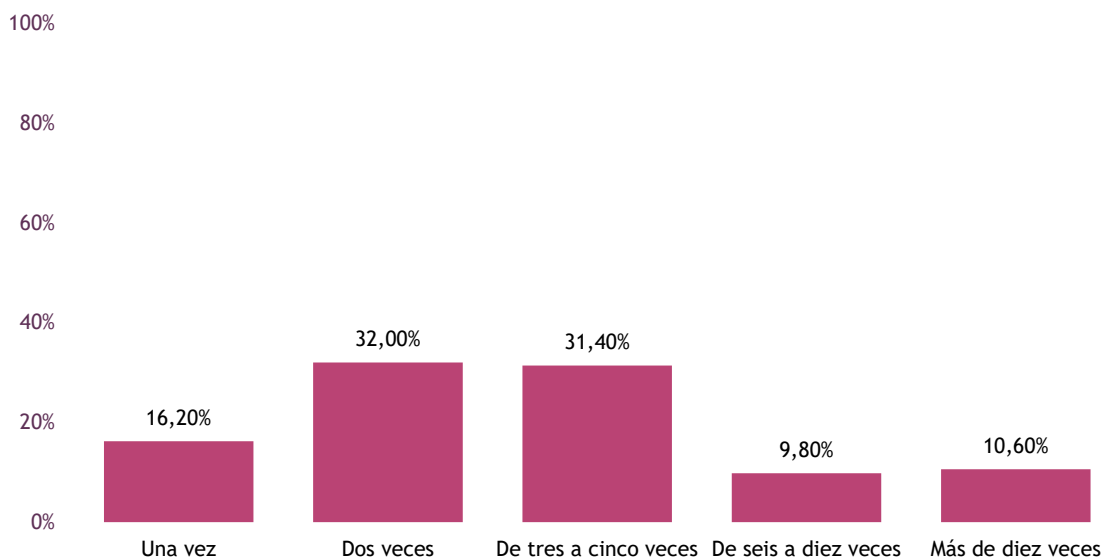




Gráfico 17: ¿Cuántas veces has sufrido agresiones por ser LGTBI+?, en los últimos 5 años

¿CUANTAS VECES HAS SUFRIDO AGRESIONES POR SER LGTBI+?, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, POBLACIÓN LGTBI AGREDIDA

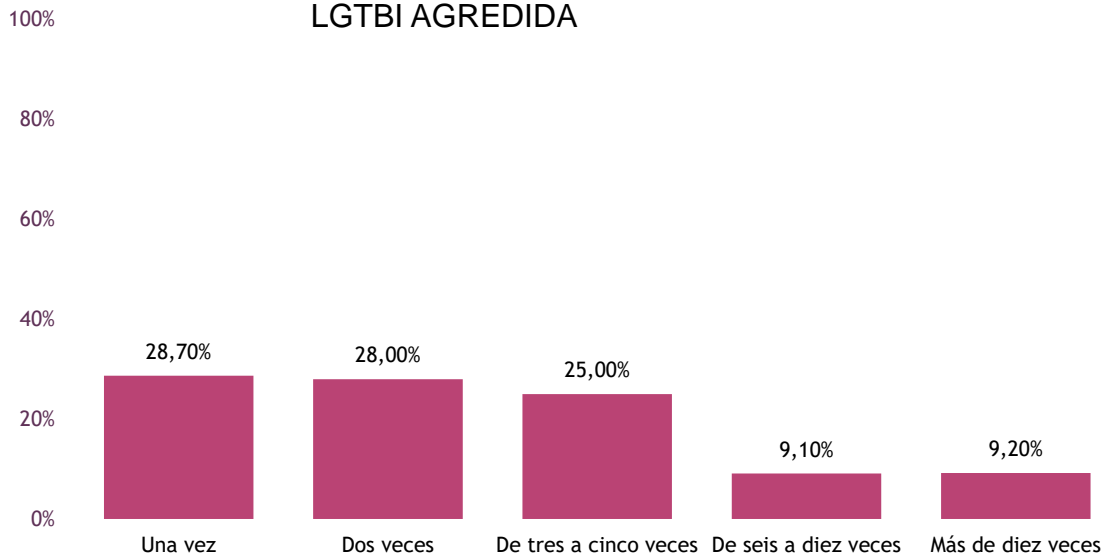
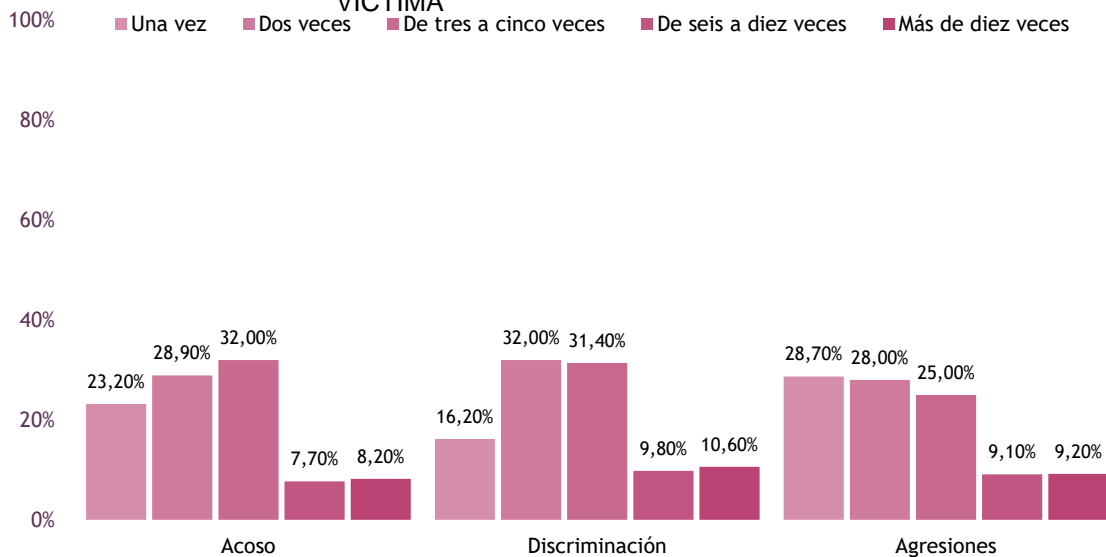


Gráfico 18: ¿Cuántas veces has sufrido actos de odio por ser LGTBI+?, en los últimos 5 años

¿CUANTAS VECES HAS SUFRIDO ACTOS DE ODIO POR SER LGTBI+?, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, POBLACIÓN LGTBI VÍCTIMA



Como se puede ver en los gráficos, las personas que son víctimas de actos de odio, en su gran mayoría, han recibido más de un acto de odio en los últimos cinco años. Así, un 76,8% de las personas que han recibido acoso ha sufrido más de un incidente, un 83,8% de los que sufrieron discriminación ha sufrido más de un incidente y un 71,3% de quienes han recibido agresiones ha recibido más de una agresión en los últimos cinco años. Si analizamos quienes han sufrido más de dos incidentes en los últimos cinco años, los porcentajes son que un 47,9% de las personas acosadas ha recibido tres o más actos de acoso, un 51,8% de las personas discriminadas ha sufrido tres o más discriminaciones y un 43,3% de las personas agredidas ha sufrido tres o más agresiones.



En conclusión, la frecuencia de los actos de odio es muy elevada, no hablamos de eventos puntuales, sino que se repiten en el tiempo. Parece que las personas que reciben actos de odio los reciben con relativa frecuencia, especialmente el acoso y la discriminación, lo cual tiene sentido por su naturaleza. Una posible explicación es que la visibilidad de determinadas personas LGTBI+ hace que sean mucho más el objetivo de los actos de odio y con más frecuencia.



Por identidad LGTBI+

En la encuesta Estado LGTBI+ se incluye una pregunta sobre la identidad LGTBI+, con categorías no excluyentes, pues hay personas LGTBI+ que se identifican con más de una categoría entre las listadas. Si analizamos el impacto de los actos de odio desglosados por identidad LGTBI, podemos ver que identidades del colectivo LGTBI+ sufren más incidencia de los actos de odio y de qué acto de odio.

Gráfico 19: En el último año, por ser LGTBI+ has sufrido.., por identidad LGTBI+

EN EL ULTIMO AÑO POR SER LGTBI HAS SUFRIDO.. POR IDENTIDAD LGTBI+

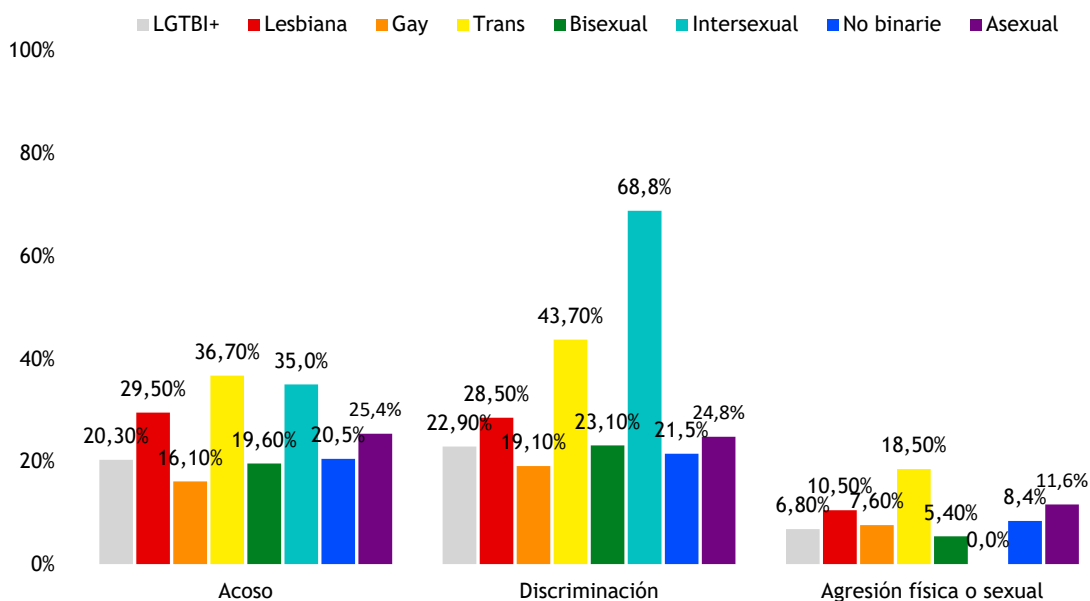
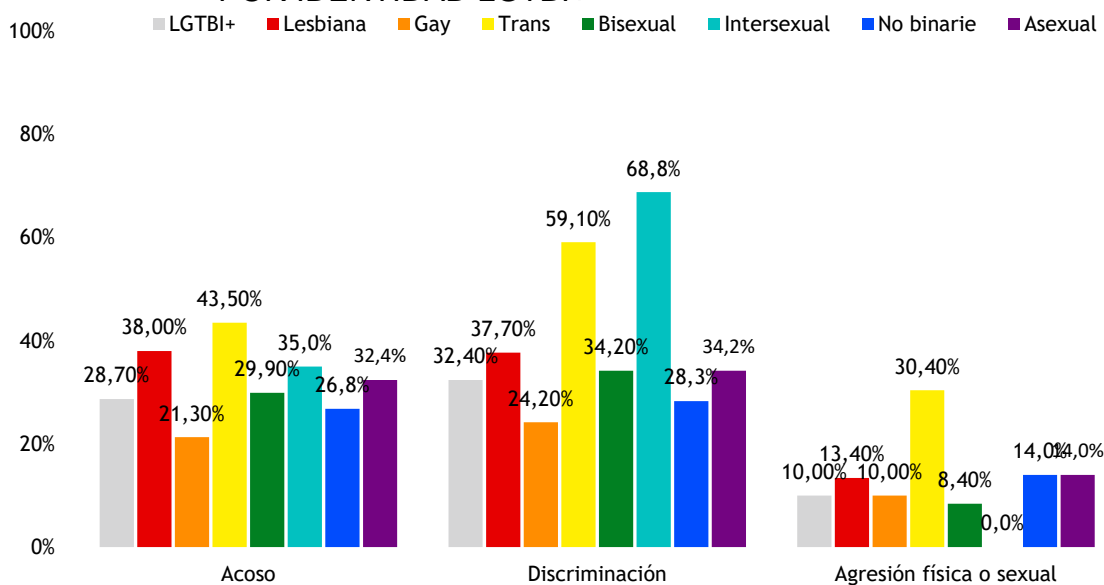


Gráfico 20: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido.., por identidad LGTBI+

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS POR SER LGTBI HAS SUFRIDO.. POR IDENTIDAD LGTBI+





Es importante señalar dos precauciones. En primer lugar, que el desglose por identidades tiene un margen de error elevado, como ya indicamos. En segundo lugar, que las cifras de personas intersexuales que respondieron la encuesta son muy pocas, por lo que **su resultado no se puede afirmar que sean representativos de la identidad, aunque sí lo sean de las personas LGTBI+ en su conjunto.**

Dicho esto, los patrones de actos de odio por identidad LGTBI+ son consistentes entre los diferentes actos de odio y los datos de 2023. De forma general hay las siguientes regularidades:

- **Las personas trans** son la identidad LGTBI+ con más acoso, discriminación y agresiones, de forma sistemática. Un 43,50% ha sufrido acoso, un 59,10% discriminación y un 30,40% agresiones en los últimos cinco años.
- Las **mujeres lesbianas** son el segundo colectivo que, de manera consistente entre actos de odio y con los datos de 2023, sufre más acoso, 38%, discriminación, 37,7% y agresiones 13,4% en los últimos cinco años, aunque en este último caso superadas por las personas no binarias y asexuales.
- Las personas **asexuales** tienen altas tasas de acoso, discriminación y agresiones, cercanas, aunque un poco por debajo, de las mujeres lesbianas.
- Las personas **no binarias** tienen un % de acoso y discriminación por debajo de la media, pero algo superior en las agresiones.
- Las personas **bisexuales** están en la media, principalmente debido a que son la mayoría del colectivo, así que sus posiciones tienden siempre a marcar la media, pero esconde una fuerte asimetría entre agresiones a hombres bisexuales y a mujeres bisexuales, siendo los primeros más afectados que las segundas, lo que explica que, en conjunto, las mujeres del colectivo declaren menos agresiones que los hombres.
- Los **hombres gais** son el colectivo que menos declara acoso, 21,30%, discriminación, 24,20% y agresiones, 10%, en los últimos cinco años, aunque en este último caso, las personas bisexuales declaran menos agresiones.

En resumen, de nuevo vuelve a aparecer los patrones de actos de odio que aparecían en 2023. Alto número de actos de odio contra personas trans, mujeres lesbianas en segundo lugar, personas asexuales y no binarias después y, para terminar, personas bisexuales y hombres gais.

Por identidad de género

Para afinar el perfil de las víctimas vamos a analizar en qué sentido la identidad de género, la consideración propia íntima de ser trans (hombre trans, mujer trans o persona no binaria) o ser cis (hombre cis o mujer cis) afecta al nivel de actos de odio sufridos.

Gráfico 21: En el último año, por ser LGTBI+ has sufrido..., por identidad de género

EN EL ÚLTIMO AÑO, POR SER LGTBI+ HAS SUFRIDO... POR IDENTIDAD DE GÉNERO

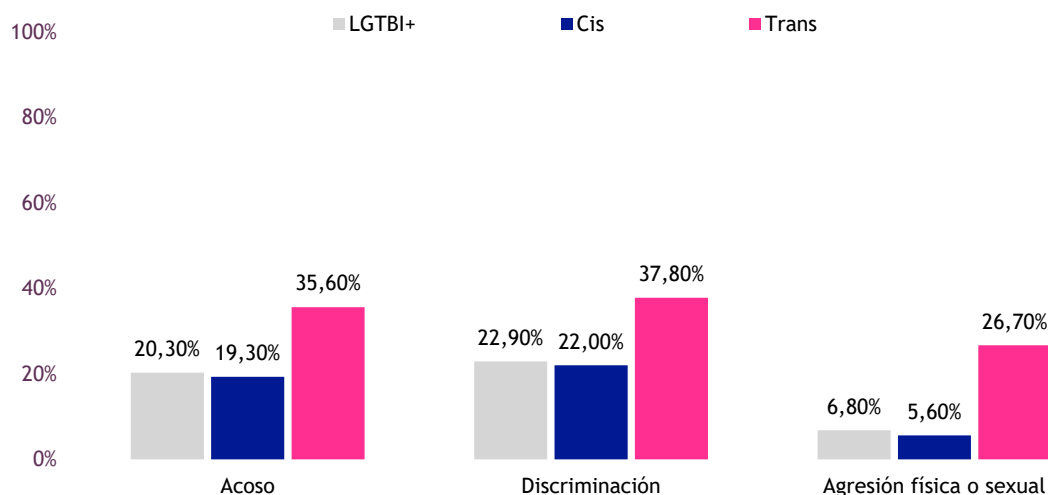
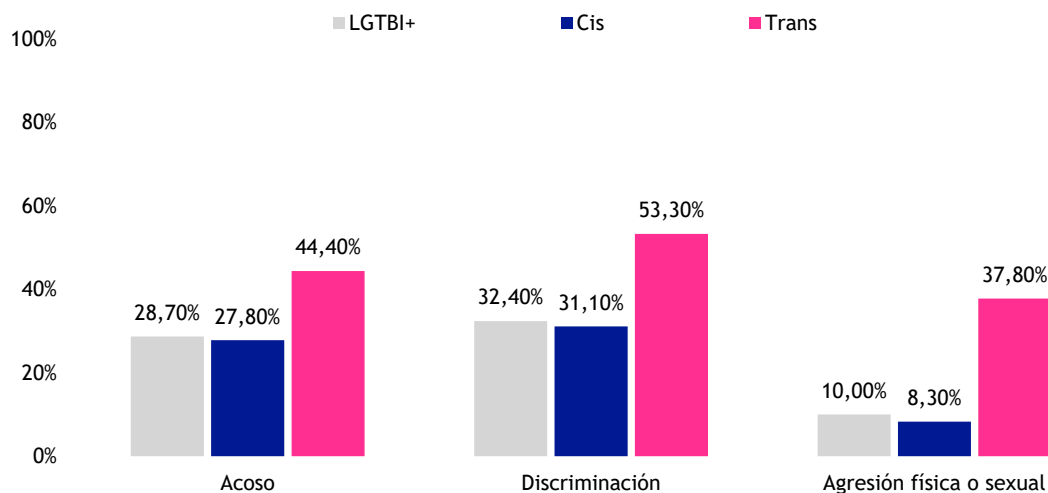


Gráfico 22: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido..., por identidad LGTBI+

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, POR SER LGTBI+ HAS SUFRIDO... POR IDENTIDAD DE GÉNERO



El gráfico ilustra con claridad la nítida diferencia en cuanto a actos de odio que sufren las personas con identidad de género trans, tanto de acoso, de discriminación o de agresiones, en el plazo de un año y en el plazo de cinco años, que es incluso superior a la que sufren las personas que declaran identidad LGTBI+ trans.

En resumen, el conjunto de personas con identidad de género trans sufren actos de odio de forma mucho más acusada que las personas que no son trans, las personas cis,

Por visibilidad

Uno de los factores que siempre se recoge en la literatura y en la propia experiencia del colectivo es la visibilidad. El armario no es sino una estrategia de autoprotección, que sacrifica la felicidad y la satisfacción vital y emocional a cambio de protección frente al odio, frente al odio a la diferencia. Dado que la encuesta Estado LGTBI+ tiene una pregunta específica sobre la salida del armario, podemos analizar la incidencia de los actos de odio entre la población fuera del armario y la población que está dentro del armario.

Gráfico 23: En el último año, por ser LGTBI+ has sufrido..., por visibilidad

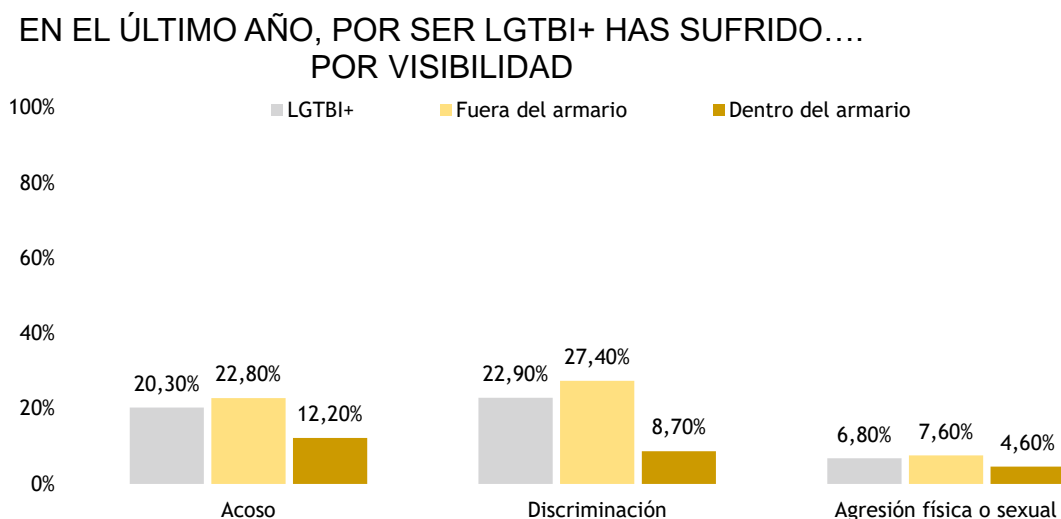
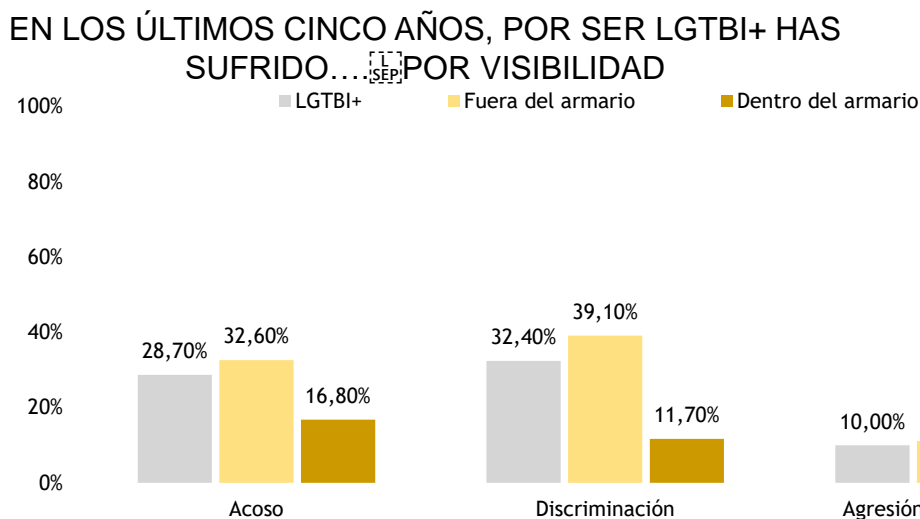


Gráfico 24: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido..., por visibilidad



En este caso la hipótesis se confirma de manera significativa. La diferencia entre actos de odio en los últimos cinco años es muy notable, especialmente en el caso de la discriminación, donde hay una diferencia de más de tres veces de incidencia del odio entre quienes están fuera del armario que quienes no lo están. En el caso del acoso la diferencia son 16 puntos, duplicándose y en las agresiones, 4,4 puntos más de agresiones.

En resumen, la visibilidad es un factor claramente explicativo de los actos de odio. Se castiga la pertenencia al colectivo LGTBI+ pero para castigar dicha pertenencia, debe ser percibida. En ese sentido, estar fuera del armario expone más al odio.



Por edad

La edad es uno de los factores más explicativos de los actos de odio según los datos registrales del Ministerio del interior, así como según los datos de Estado LGTBI 2023. Los espacios que frecuentan los jóvenes y la manera de gestionar los conflictos tienden a ser más al choque en las edades más jóvenes que en las adultas. Analizando los datos de Estado LGTBI 2024 podemos ver lo siguiente:

Gráfico 25: En el último año por ser LGTBI+ has sufrido..., por edad

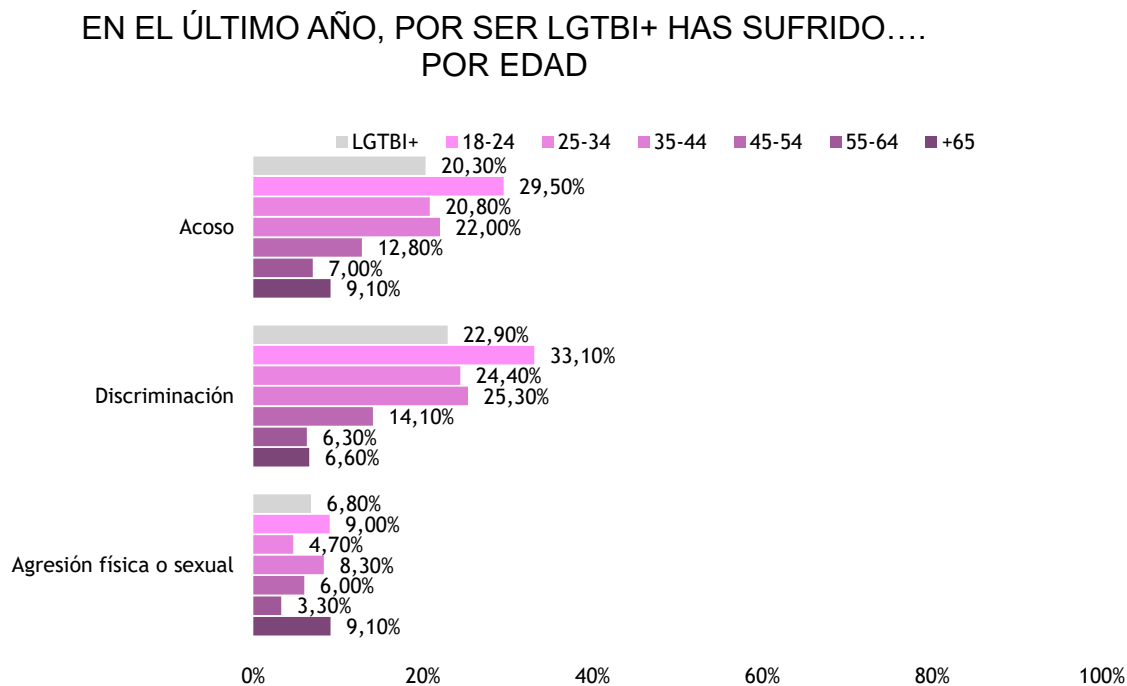
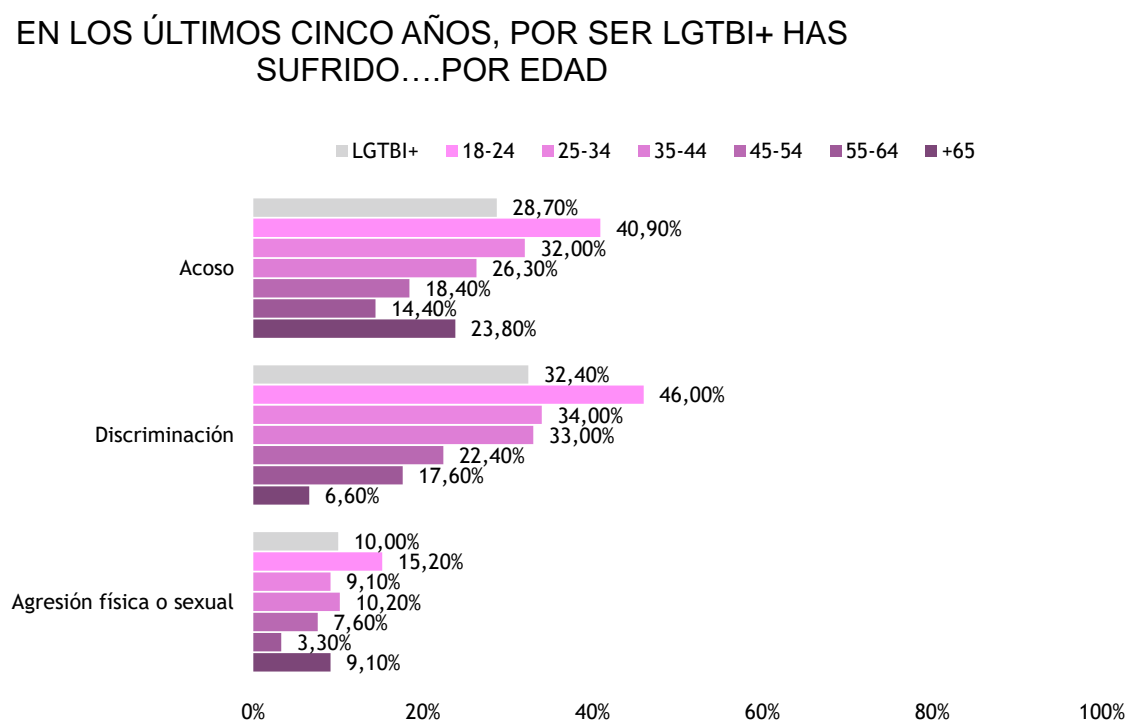


Gráfico 26: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido..., por edad





Como se puede ver de forma gráfica, hay una correlación entre la edad y los actos de odio. Entre los jóvenes, la incidencia de los actos de odio es muy elevada, 40.9% de los jóvenes LGTBI+ han sufrido acoso, 46% de los jóvenes LGTBI+ han sufrido discriminación y un 15.20% de los jóvenes LGTBI+ han sufrido una agresión en los últimos cinco años. La diferencia frente a los tramos de edad de 55 a 64 y de más de 65 años es de hasta 26 puntos en el acoso, hasta 39 puntos en la discriminación y hasta 10 puntos en las agresiones.

Una de las posibles explicaciones para la mayor incidencia del odio entre los jóvenes es que estos están más fuera del armario que los mayores, pero si controlamos por la variable visibilidad, analizando solo los que están fuera del armario y los que están dentro del armario por separado, podemos ver que la relación entre edad joven y sufrir actos de odio sigue manteniéndose, estés o no en el armario. O, dicho de otra forma, la edad es relevante como factor de riesgo de sufrir actos de odio independientemente de la visibilidad, posiblemente porque los jóvenes se relacionan más con otros jóvenes y son estos los que recurren a reacciones más agresivas, tanto de acoso, discriminación como agresiones, frente a los adultos que lo hacen en menor medida.

En resumen, la edad es, posiblemente, el factor más explicativo de ser víctima de actos de odio. No solo la tendencia es mi clara por tramos de edad en los tres tipos de actos de odio, sino que, si controlamos por visibilidad, la tendencia, aunque atenuada, se mantiene. Todo apunta a que los jóvenes tienen más riesgo porque se relacionan más con jóvenes que, según otros estudios, tienden a ser el principal perfil del agresor.

Por renta

Asimismo, el volumen de ingresos también parece tener relación con los actos de odio, pues las personas con menor volumen de ingresos son más vulnerables en cuanto a ser víctimas de situaciones de odio que las personas con más recursos, especialmente en el tramo de 1000€ a 2000€.

Gráfico 27: En el último año, por ser LGTBI+ has sufrido..., por renta

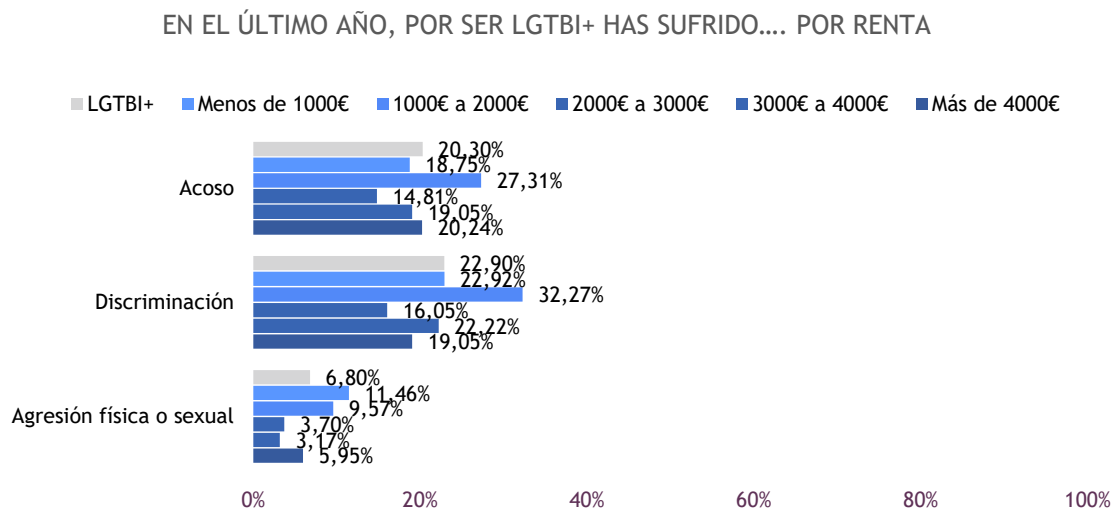
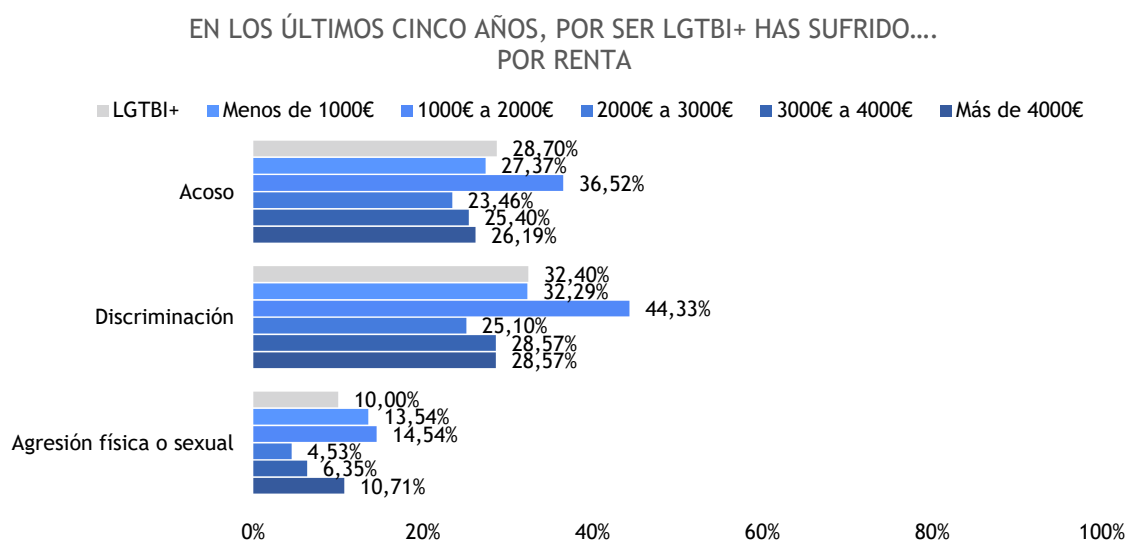


Gráfico 28: En los últimos cinco años, por ser LGTBI+ has sufrido..., por renta



En los últimos cinco años, un 13,5% de las personas LGTBI+ con ingresos netos mensuales de menos de 1000€ ha recibido agresiones, un 14,54% de las personas LGTBI+ que gana de 1000€ a 2.000€ al mes ha sufrido agresiones. Por el contrario, solo un 4,53% de las personas LGTBI+ que ganan de 2000€ a 3000€ y un 6,35% de las de 3000€ a 4000€ han sufrido agresiones en los últimos cinco años. El tramo que menos actos de odio sufre es el de 2000€ a 3000€.

En resumen, la renta, aunque no es el factor más explicativo sí que aparece conectado con la victimización de los actos de odio. Son los tramos más bajos de la renta los que más actos de odio reciben y los de rentas medias y altas son los que más actos de odio reciben.



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Infradenuncia



www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más



Infradenuncia

En este capítulo se expone la infradenuncia y se analizan los factores que explican la baja tasa de denuncias de los actos de odio.

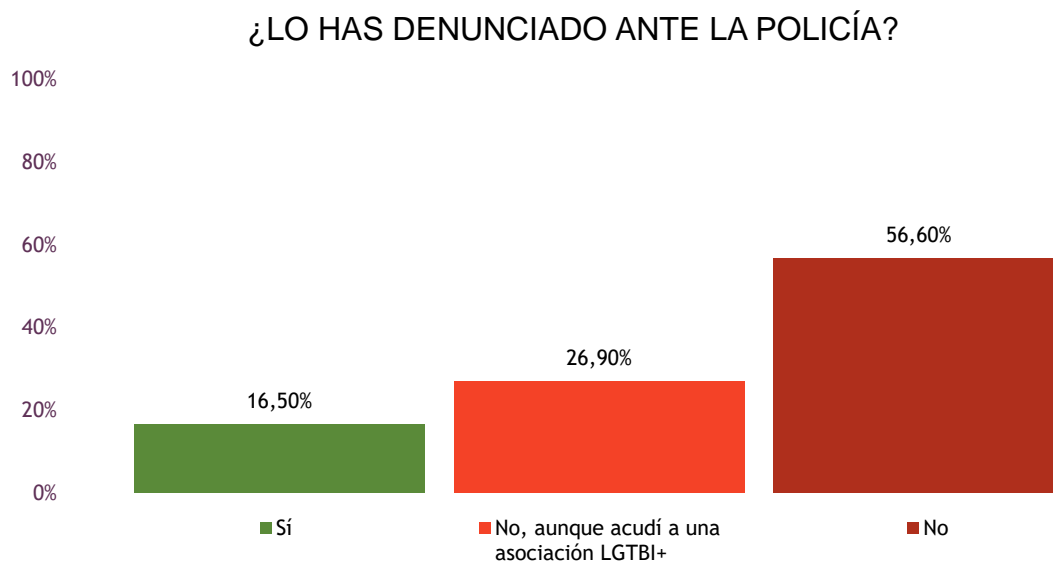
Dimensión de la infradenuncia

La infradenuncia es un hecho bien establecido en la literatura. Los datos de la FRA de 2019⁷ en España cifraban la infradenuncia en un 89% (solo se denunciaban el 11% de las agresiones a la policía) y los datos de la FRA de 2024⁸ cifran la infradenuncia en el 86%, pues se denuncian el 14%. Los datos de la Encuesta sobre delitos de odio del Ministerio del interior de 2021⁹ cifran en un 10,76% los delitos denunciados. Para terminar, los datos de Estado LGTBI+ 2023 establecían la infradenuncia en un 80%, pues solo se denunciaban el 20% de los casos de actos de odio.

Los datos de estado LGTBI+ 2024 cifran la denuncia en un 16,5%, esto es, solo se denuncian 1,65 actos de odio de cada 10 realizados, por lo que hay una infradenuncia del 83,5%.

Un 83,5% de personas no denunció ante la Policía, de estos, un 26,9% denunció ante asociaciones LGTBI+ y un 56,6% no denunció en ningún sitio. Un 16,5% de personas sí denunció ante la policía.

Gráfico 29: ¿Lo has denunciado ante la policía u otras autoridades?



Dado que, como vimos, se dimensionan en 350.000 las agresiones físicas o sexuales en los últimos cinco años por ser LGTBI+ (10% de la población LGTBI+ sufrió una agresión física o sexual en ese periodo), un 16,50% de esas 350.000 agresiones son aproximadamente unas 57.000 agresiones que, según encuesta, se denunciaron en los últimos cinco años. O expresado de otra forma, un 16.50% del 10% del colectivo, un 1,65%, sufrió una agresión y la denunció en los últimos cinco años, según los datos de la encuesta.

⁷ <https://fra.europa.eu/en/data-and-maps/2020/lgbti-survey-data-explorer>

⁸ https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/lgbtiq_survey-2024-country_sheet-spain.pdf

⁹ https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/servicios-al-ciudadano/Delitos-de-odio/descargas/Informe-de-la-encuesta-sobre-delitos-de-odio_2021.pdf

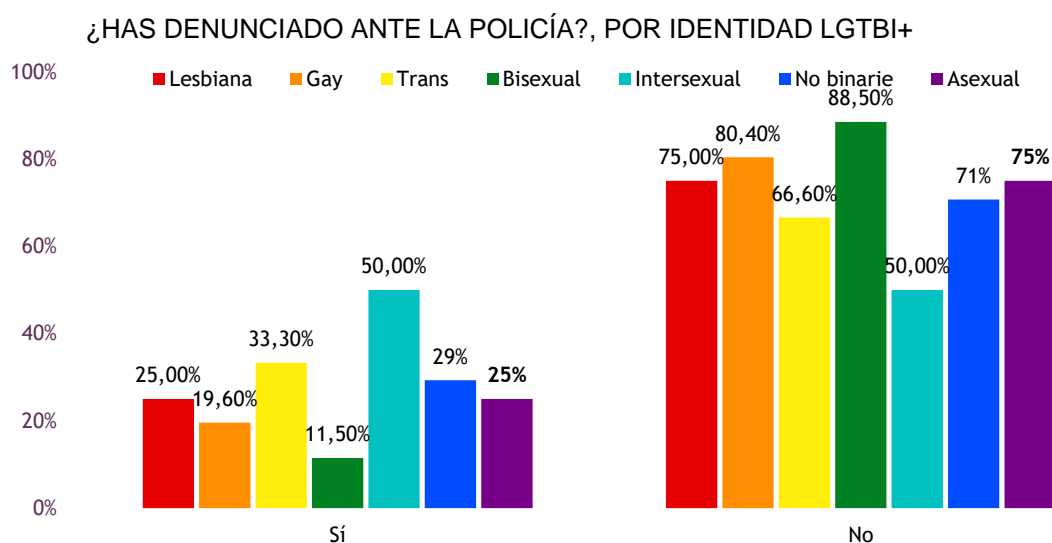
Esta cifra estimada de 57.000 agresiones recibidas y denunciadas no solo es muy elevada, sino que con los datos de la Unión Europea sería superior. Incluso si estimamos la población LGTBI en la décima parte de lo que estima el cis, la cifra de agresiones denunciadas todavía multiplicaría por 3 o 4 las agresiones registradas.

Los datos de % de denuncia de actos de odio son del 16.5%, similares al 14% de la FRA. Con ese 16,5%, en base los datos de agresiones, 350.000 en los últimos cinco años, existirían alrededor de 57.000 agresiones en los últimos cinco años que han sido denunciadas ante la policía, según los datos de encuesta.

Infradenuncia por identidad LGTBI

Si analizamos las denuncias por identidad LGTBI tenemos lo siguiente:

Gráfico 30: ¿Lo has denunciado ante la policía u otras autoridades?, por identidad LGTBI+



Estos datos por identidades generan una discrepancia, en el caso de las personas trans, con los datos de Estado LGTBI 2023, que apuntaban a que las personas trans eran las que menos denunciaban y las personas bisexuales de las que menos. El resto de la estructura se mantiene constante.

Los datos de denuncia por identidad muestran bajos porcentajes de denuncia de las agresiones LGTBI+, especialmente entre las personas bisexuales y una mayor denuncia entre trans y personas no binarias.

Motivos de la infradenuncia

Si analizamos los motivos por los que no se denuncian los hechos estos son los siguientes:

Gráfico 31: ¿Por qué nunca lo has denunciado?, % sobre víctimas de actos de odio que no denunciaron

¿POR QUÉ NO HAS DENUNCIADO ANTE LA POLICÍA?



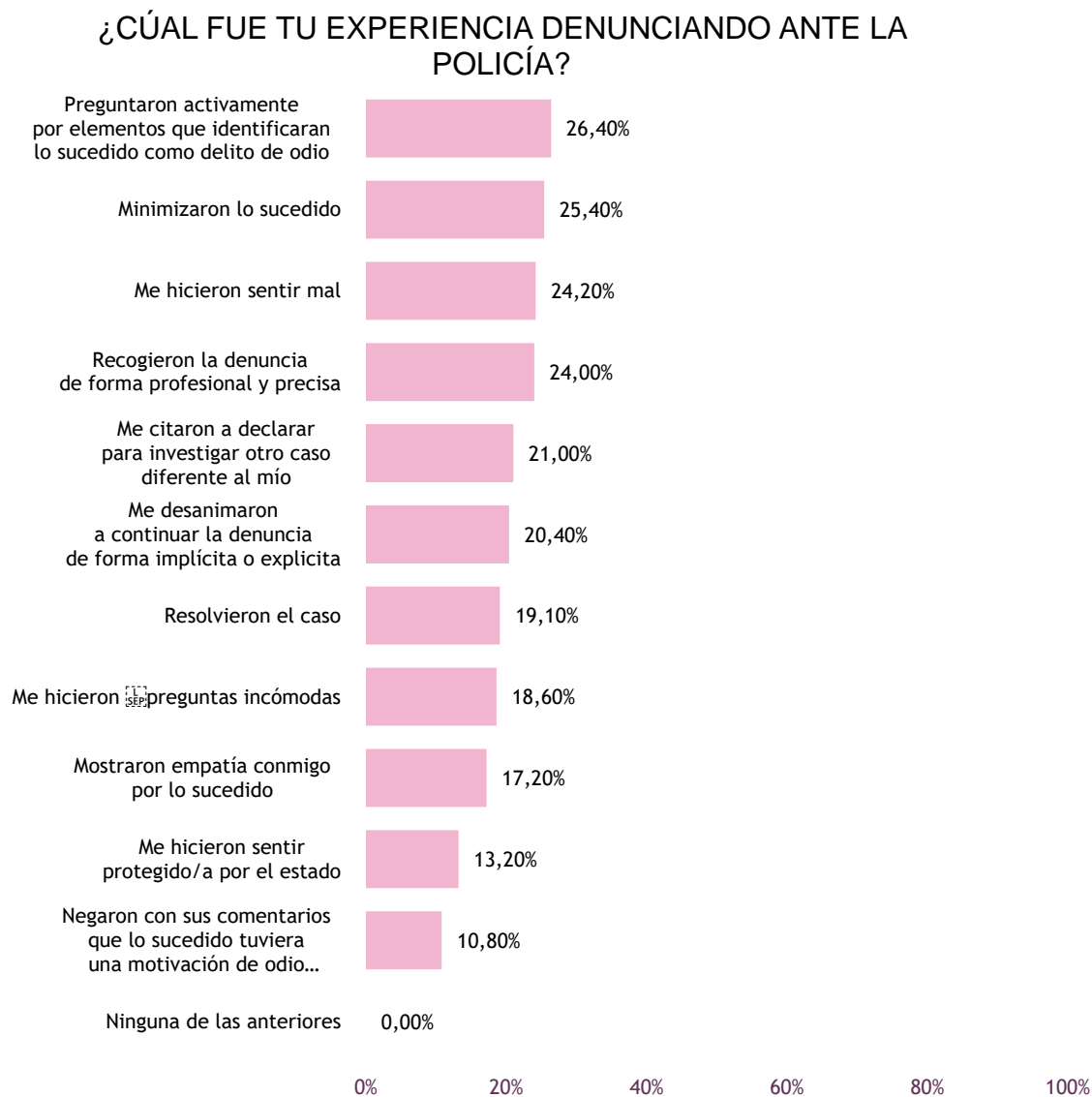
El motivo principal, declarado por un 33% de las víctimas de actos de odio es "Porque no pensaba que fuese a servir de algo", que expresa desconfianza en la utilidad y efectividad de la vía policial / judicial. El segundo motivo más relevante es "Porque no le di importancia", indicando la naturalización del hecho. El tercero, con un 21,70% es "Porque no tenía pruebas", indicativo de la desconfianza en que seas creído. En cuarto lugar, con un 17,70% de las víctimas, está "Por miedo a la respuesta homófoba de la policía".

En resumen, el motivo principal de no denunciar es "porque no pensaba que fuese a servir de algo", con un 33% de las personas víctimas que no denunciaron aduciendo este motivo. El segundo motivo más habitual es "porque no le di importancia", 23.8% y el tercero, "porque no tenía pruebas", 21.7%. Son motivos que expresan impotencia/indefensión y desconfianza de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y ambos parecen estar ligados.

Experiencia con la denuncia

Pero ¿cómo son tratadas las personas que si denuncian? Para ello, la encuesta incluye este año una pregunta que evalúa dicho tratamiento.

Gráfico 32: ¿Cual fue tu experiencia denunciando ante la policía?



Es interesante notar que en la experiencia de las víctimas denunciantes conviven algunas experiencias correctas, de buen hacer profesional, con prácticas negativas e incluso muy negativas, como pueden ser el minimizar lo sucedido, citar a declarar en otro caso diferente al de la víctima, desanimar a continuar con la denuncia o negar la motivación LGTBIfóbica, siendo más frecuentes y más graves las malas prácticas, que han sufrido entre un 20% y un 25% de los denunciantes. Este tipo de malas experiencias son, posiblemente uno de los mayores factores que desincentiva la denuncia por parte de las víctimas de actos de odio a personas LGTBI+ y es, posiblemente, uno de los principales motivos de la infradenuncia.

Las experiencias de denuncia incluyen experiencias de normalidad como "preguntaron por los elementos que identifican los delitos de odio" o "recogieron la denuncia de forma profesional y precisa", con malas experiencias como "minimizaron lo sucedido" o "me hicieron sentir mal".

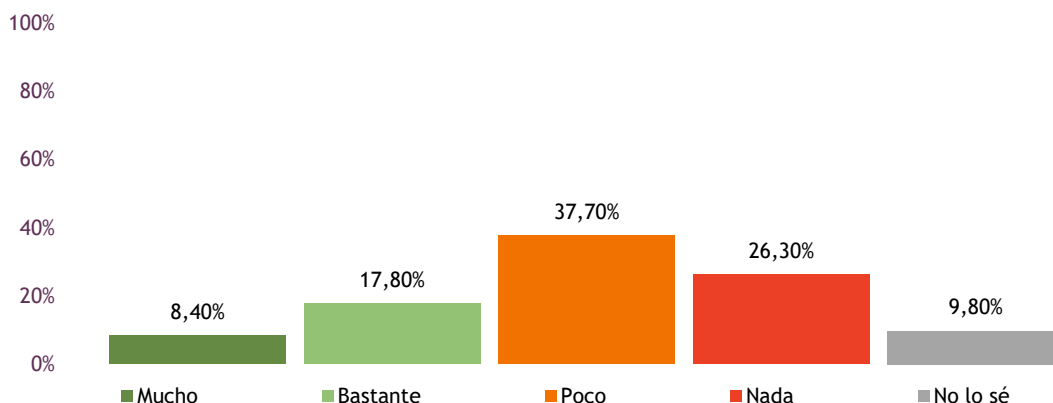


Valoración de las instituciones

Sobre la valoración del compromiso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Judicatura con los derechos LGTBI+, dicha valoración, aunque ha mejorado respecto a 2023, sigue siendo bastante negativa, como se puede ver en los siguientes gráficos.

Gráfico 33: ¿Cómo de comprometidas crees que están las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado con el colectivo LGTBI+?

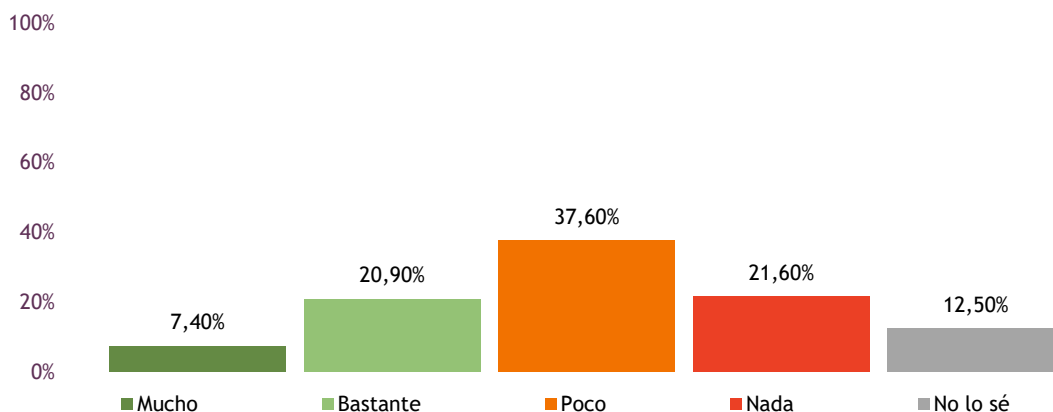
¿COMO DE COMPROMETIDAS CREES QUE ESTÁN LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO CON EL COLECTIVO LGTBI+?



Respecto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, un 64% considera que están poco o nada comprometidos con los derechos del colectivo LGTBI+ y un 26,2% considera, por el contrario, que están bastante o muy comprometidos con los derechos LGTBI+.

Gráfico 34: ¿Cómo de comprometido crees que está el Poder Judicial con el colectivo LGTBI+?

¿COMO DE COMPROMETIDO CREES QUE ESTÁ EL PODER JUDICIAL CON EL COLECTIVO LGTBI+?



En el caso del poder judicial, un 59,20% considera que está poco o nada comprometido con los derechos del colectivo LGTBI+ y un 28,30% considera que lo está mucho o bastante, menos de la mitad.

La valoración del compromiso de las FFCCSS con los derechos del colectivo es en general negativa, un 64% considera que están poco o nada comprometidos. Algo similar sucede con la judicatura. En cualquier caso, los datos son mejores que en 2023.



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Infradetección



www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

Infradetección

En informe Estado del Odio 2023 se expuso una hipótesis, basada en el descuadre de datos entre hechos de odio denunciados por motivo de orientación o identidad sexual según datos de encuesta y los hechos conocidos que recogen los informes de delitos de odio del ministerio del interior. Este descuadre entre los hechos de odio vía encuesta y los hechos conocidos vía registro, era de tal calibre que se hacía necesario tener encuestas adicionales, con preguntas adicionales, que sirvieran de contraste y verificación de la hipótesis. Veamos los diferentes indicios que apuntan a la hipótesis.

Dimensión de la infradetección

Como hemos establecido anteriormente en el apartado **Población LGTBI+**, en base al CIS estimamos la población LGTBI+ en **3.500.000 personas**.

En el apartado **Dimensión del odio** se dimensiona la incidencia de las agresiones físicas o sexuales en los últimos cinco años. La cifra según Estado LGTBI+ 2024 es un **10% del colectivo que ha sufrido agresión física o sexual en los últimos cinco años**.

Teniendo en cuenta estos dos datos, la **extrapolación a la población LGTBI+ total** del % de población LGTBI+ que declara haber sufrido agresiones físicas o sexuales vía encuesta es de **350.000 agresiones físicas o sexuales en los últimos cinco años**.

En el apartado de **Infradenuncia** se ha establecido que, según los datos de la encuesta Estado LGTBI+ 2024, **solo se denuncian un 16,5% de los actos de odio**.

Un 16,5% de 350.000 agresiones físicas o sexuales en los últimos cinco años suponen unas **57.000 agresiones físicas o sexuales denunciadas** en los últimos cinco años.

Como vimos en el apartado Delitos de odio registrales, **los delitos de odio de 2018 a 2022 fueron, según el ministerio del interior 1.739** como se puede ver en la siguiente tabla.

Tabla 1: Hechos de odio conocidos por orientación o identidad sexual, Ministerio del interior

HECHOS DE ODIO CONOCIDOS POR ORIENTACIÓN O IDENTIDAD SEXUAL,
MINISTERIO DEL INTERIOR

2018	259
2019	278
2020	277
2021	466
2022	459
2018 - 2022	1.739

Por tanto, en el primer periodo de cinco años del que conocemos los datos, hay una fuerte discrepancia entre los datos registrales del ministerio de hechos de odio conocidos por motivación de orientación e identidad sexual y los datos de encuesta de agresiones físicas y sexuales por motivación LGTBIfóbica.



Tabla 2: Datos registrales vs Datos de encuesta

DATOS REGISTRALES vs DATOS DE ENCUESTA

DATOS REGISTRALES	DATOS DE ENCUESTA
1.739	57.000

Existen varios elementos que podrían modificar las cifras de la extrapolación de agresiones físicas o sexuales denunciadas. Por ejemplo, se podría estimar la población LGTBI+ en un % menor al 7-8% que hemos utilizado, pese a ser una cifra conservadora. También se podría argumentar que el % de agresiones es menor y que el % de denuncias realizadas también es menor. Pero es harto complicado que las cifras de agresiones físicas y sexuales denunciadas vía encuesta se acerquen a la cifra de datos registrales. Por poner un ejemplo, si asumimos la población LGTBI+ en un 4% (2.000.000 de personas), con un % de agresiones en los últimos cinco años del 5% y una tasa de denuncia del 5% tendríamos 5.000 agresiones físicas o sexuales denunciadas en los últimos cinco años, todavía 3 veces más denuncias que las registrales, pese a haber estimado la población LGTBI+ en la mitad, las agresiones en la mitad y las denuncias realizadas en una tercera parte.

Más todavía, las cifras de la FRA, con preguntas idénticas, son similares o incluso mayores. La FRA estima para España vía encuesta que las agresiones físicas o sexuales afectan a un 12% del colectivo LGTBI+ en los últimos cinco años. Y su nivel de denuncia es el 14%. De nuevo, con estas cifras, es innegable que hay una gran cantidad de denuncias que se presentan pero que no se recogen.

Todos los datos que tenemos apuntan a que este descuadre entre datos registrales y encuestados existe. Esto indicaría que muchas de las denuncias presentadas no se detectan como hechos de odio, por lo que estaríamos ante un **grave problema de infradetección**.

En conclusión, los datos registrales de los últimos cinco años disponibles registran 1.739 hechos conocidos de odio por orientación o identidad sexual. Los datos de encuesta, extrapolándolos a la población LGTBI+, arrojarían alrededor de 57.000 agresiones físicas o sexuales en los últimos cinco años. Otras encuestas como la de la FRA apuntan en la misma dirección. Por tanto, la encuesta apunta a que hay una gran masa de actos e odio que se denuncian, pero no se registran como actos de odio y, por tanto, un fuerte descuadre entre datos registrales y encuestados. Hay un problema de infradetección.

Comparación internacional

Una de las maneras más sólidas de contrastar si existen diferencias en el número de denuncias de odio por motivo de orientación o identidad sexual recogidas como tales es realizar una comparación con los países de nuestro entorno, con países sociológicamente comparables. Para ello, utilizaremos los datos de la OSCE¹⁰.

Los datos de la OSCE recogen los datos oficiales, registrales, de delitos de odio por diversas causas y desglosa por tipo de odio. Los últimos datos disponibles son los de 2022. No se han incluido los datos de Dinamarca porque en 2022 no están incluidos. La población de los países se ha extraído de Datos Macro

Tabla 3: Delitos de odio registrales, cifras y tasa, por países, OSCE y Datos Macro

	Delitos de odio vs LGTBI 2022	Población 2022	Delitos de odio / 1.000.000
Inglaterra y Gales	21169	59.597.300	355,20
Austria	382	9.104.772	41,96
Países Bajos	698	17.811.291	39,19
Irlanda	139	5.271.395	26,37
Noruega	142	5.488.984	25,87
Malta	12	542.051	22,14
Francia	1474	68.172.977	21,62
Finlandia	116	5.563.970	20,85
Bélgica	234	11.742.796	19,93
Alemania	1422	84.358.845	16,86
Canadá	514	38.939.056	13,20
España	459	48.047.631	9,55
EEUU	2707	333.530.000	8,12
Chipre	5	920.701	5,43
Croacia	11	3.850.894	2,86
Lituania	8	2.857.279	2,80
Grecia	23	10.413.982	2,21
Italia	97	58.997.201	1,64
República Checa	6	10.827.529	0,55
Hungría	5	9.599.744	0,52
Polonia	11	36.753.736	0,30
Rumanía	2	19.054.548	0,10
Montenegro	0	616.695	0,00

Es particularmente interesante analizar la tasa de delitos de odio LGTBifóbicos por 1.000.000 de habitantes porque, lejos de haber una correlación de una mayor tasa de delitos de odio en los países con menos derechos y que más persiguen socialmente al colectivo LGTBI+, el efecto es justo el contrario. Son países como Inglaterra y Gales, Austria, Países Bajos, Irlanda, Noruega, Malta, Francia, Finlandia, Bélgica o Alemania los países que tienen mayores tasas de delitos de odio por 1.000.000 de habitantes y son los países más refractarios a los derechos

¹⁰ <https://hatecrime.osce.org/anti-lgbti-hate-crime>

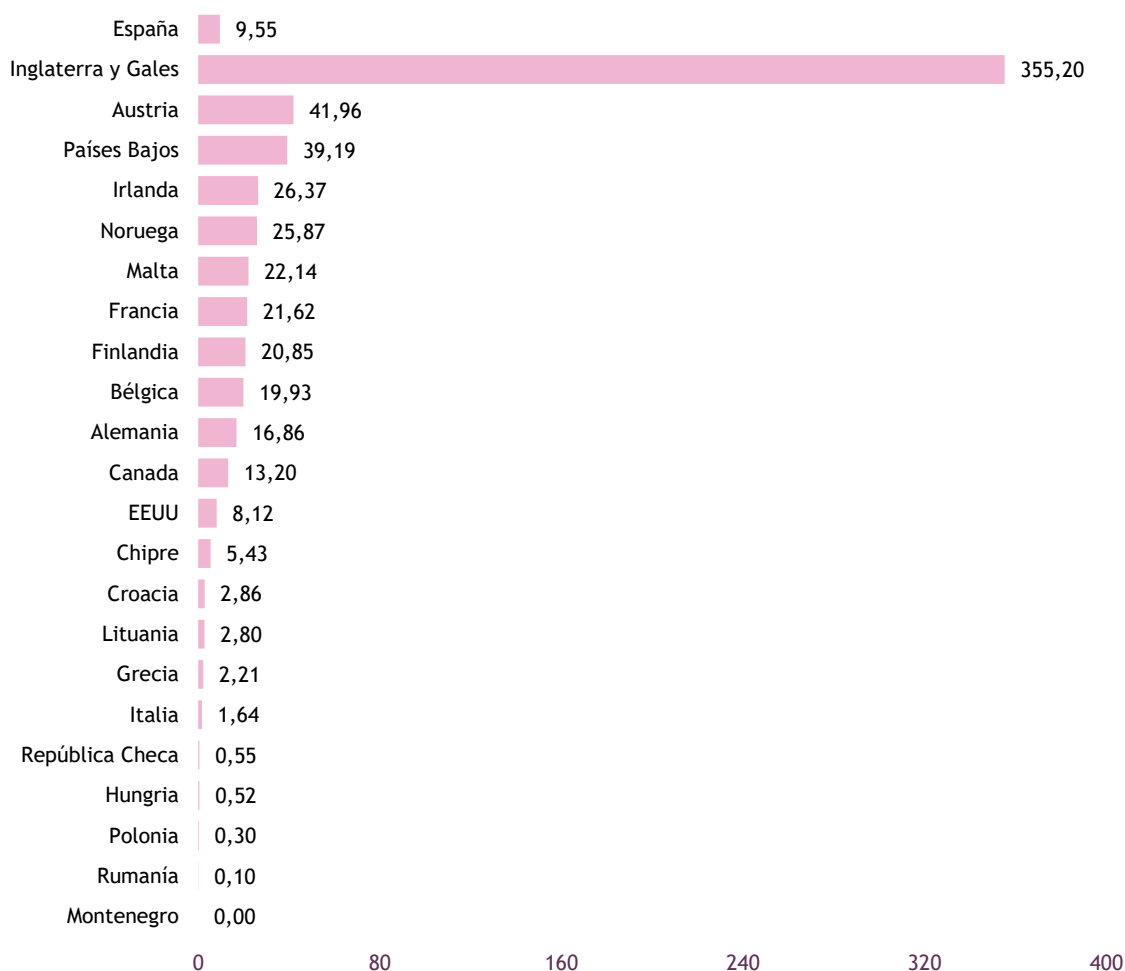


LGTBI+, como son Montenegro, Rumanía, Polonia, Hungría, República Checa, Italia, Grecia, Lituania o Croacia los que tienen tasas de delitos de odio más bajas.

Esto puede parecer un contra sentido, pero no lo es, por la naturaleza de los datos. Los datos de delitos de odio registrales pasan dos filtros. En primer lugar, el filtro del miedo de las personas LGTBI+, de la infradenuncia, haciendo que los datos registrales no recojan el número objetivo de delitos de odio que se producen, sino que está muy mediada por la confianza del colectivo en denunciar. Lógicamente, las personas LGTBI+ de países que menos apoyan los derechos LGTBI tienden a denunciar menos sus delitos. Y el segundo filtro es el administrativo, la capacidad de la administración de detectar e identificar dichos delitos, que depende de los diferentes protocolos y buenas prácticas, algo también ligado a la concienciación política y social y a las medidas que se impulsan para mejorar estos procesos.

Tabla 4: Delitos de odio LGTBifóbicos registrales por 1.000.000 hab., 2022. OSCE

DELITOS DE ODIO LGTBIFÓBICOS REGISTRALES POR 1.000.000 DE HABITANTES, 2022. OSCE



Dicho esto, llaman la atención dos cosas. La primera y más evidente es el caso de Inglaterra y Gales, que tiene una tasa de delitos de odio registrales casi nueve veces superior a la siguiente, la de Austria. Está, posiblemente, ligado a su metodología en la identificación del delito de odio. La segunda diferencia es la posición de España, uno de los países más avanzados, sino el más avanzado en aceptación social del colectivo LGTBI, que está en el puesto 12 de la Tabla 3, tras países como Alemania, Austria, Irlanda o Francia, que nos triplican o incluso cuadruplican en tasa de delitos de odio registrales por 1.000.000 hab pese a tener porcentajes de infradenuncia similares.



En resumen, si analizamos los datos registrales de delitos de odio, España tiene la mitad de delitos de odio registrales por 1.000.000 que países como Alemania, Austria o Francia, países que en materia LGTBI+, legislativamente y socialmente, están por detrás de nuestro país y que tienen porcentajes de infradenuncia similares.

Tasa registral vs tasa encuesta

Como hemos visto, el dato de delitos de odio registrales de España de los últimos cinco años es 1.739 y la proyección a la población LGTBI+ de las agresiones físicas o sexuales LGTBI+ que se han denunciado en la policía en ese periodo.

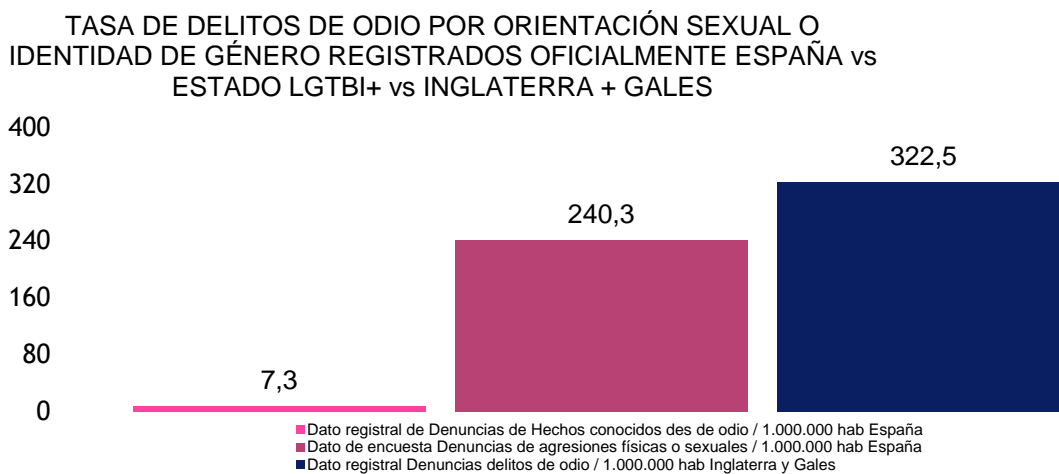
La siguiente tabla ilustra la tasa de delitos de odio LGTBI registrales de los últimos cinco años comparada entre España e Inglaterra+Gales

Tabla 5: Delitos de odio registrales, cifras y tasa, últimos cinco años. Ministerio del interior y Home office

	Delitos de odio España (MIR)	Población España	Tasa delitos de odio (delitos de odio / 1.000.000 hab España)	Delitos de odio oficiales Inglaterra y Gales (Home office)	Población Inglaterra y Gales	Tasa de delitos de odio (delitos de odio / 1.000.000 hab Inglaterra y Gales)
2018	259	46.937.060	5,518	16.414	59.116.000	277,657
2019	278	47.332.614	5,873	0	59.440.000	0,000
2020	277	47.398.695	5,844	20.967	59.720.000	351,088
2021	466	47.487.400	9,813	29.901	59.597.300	501,717
2022	459	48.047.631	9,553	28.834	60.200.000	478,970
Media 2018-2022	347,800	47.440.680	7,331	19.223,2	59.614.660	322,458

Como se puede ver, la tasa media de delitos de odio registrales por odio LGTBI de España en los últimos cinco años es 7,33. La cifra de Inglaterra y Gales en el mismo periodo es de 322,458. Si usáramos la cifra de agresiones físicas y sexuales en los últimos cinco años obtenida vía encuesta, 57.000, la tasa promedio sería de 240,3 agresiones físicas o sexuales por ser LGTBI+ denunciadas en los últimos cinco años. Todo esto se resumen en el gráfico 35.

Gráfico 35: Tasa delitos de odio registral España, Tasa agresiones encuesta España y Tasa delitos de odio registral Inglaterra y Gales



En resumen, la tasa registral de España y de Inglaterra y Gales es enormemente dispar. La tasa de agresiones LGTBI físicas de España vía encuesta Estado LGTBI+ es, en cambio, más cercana a la tasa registral de Inglaterra y Gales.



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Opinión sobre la evolución de las manifestaciones de odio contra las personas LGTBI+



www.felgtbi.org



FELGTBI+

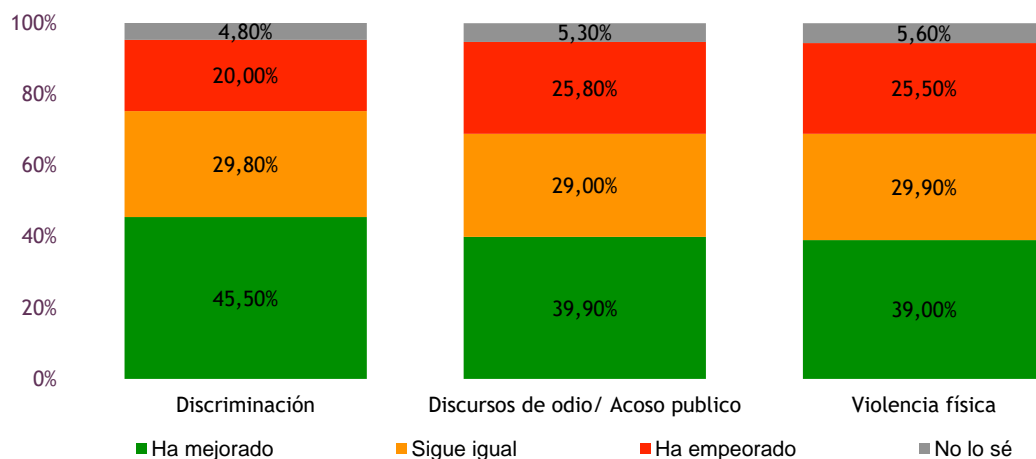
Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

Opinión sobre la evolución de las manifestaciones de odio contra las personas LGTBI+

Un elemento importante de la encuesta Estado LGTBI+ es conocer la valoración actual del colectivo LGTBI+ sobre la evolución de los hechos de odio y su mejoría o empeoramiento.

Gráfico 36: En los últimos años ¿cómo han evolucionado las siguientes cuestiones?

EN LOS ULTIMOS AÑOS ¿COMO HAN EVOLUCIONADO LAS SIGUIENTES CUESTIONES?



En este sentido, los resultados son los siguientes:

- La postura mayoritaria es que en los últimos años la discriminación, los discursos de odio y la violencia han mejorado.
- La segunda postura con más apoyo es que la situación sigue igual, con porcentajes cercanos al 30%.
- La percepción de que la situación está empeorando la tienen entre un cuarto y un quinto de las personas LGTBI+.
- Las diferencias entre las tres preguntas no son muy notables. En el caso de la discriminación la valoración es bastante más positiva, alrededor de un 5% más de la población LGTBI considera que ha mejorado, que respecto a los discursos de odio y a la violencia física.

En conclusión, se percibe respecto al periodo 2023 una visión más optimista respecto a la situación de las manifestaciones de odio.



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Impacto del odio



www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

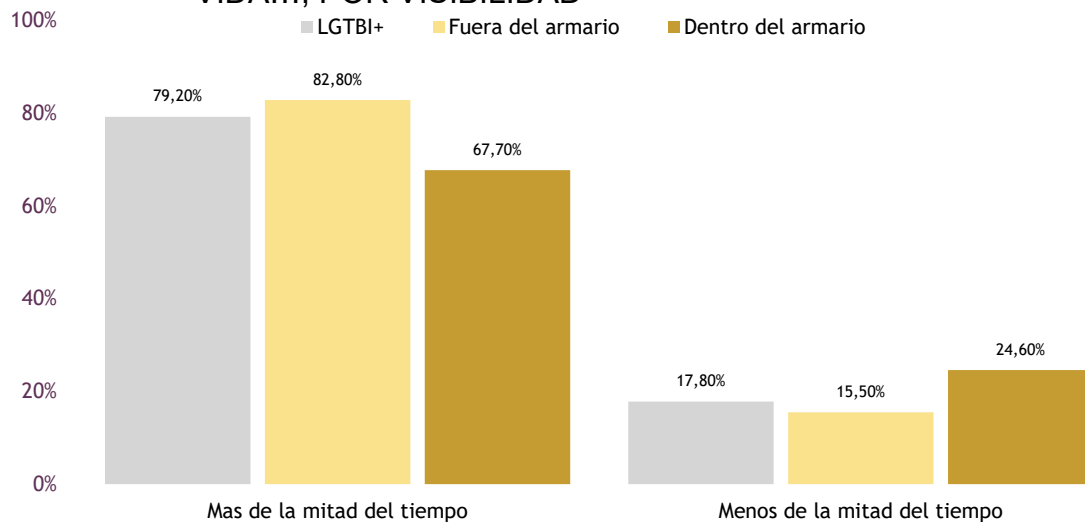
Impacto del odio

Satisfacción vital frente al odio

Una de las variables que medimos en Estado LGTBI+ es la satisfacción vital, medida en términos del tiempo en el que se siente dicha satisfacción. Analizando los datos, podemos ver el impacto que tiene sobre la satisfacción vital variables como el armario o los actos de odio en los últimos cinco años.

Gráfico 37: Satisfacción por la vida, por visibilidad

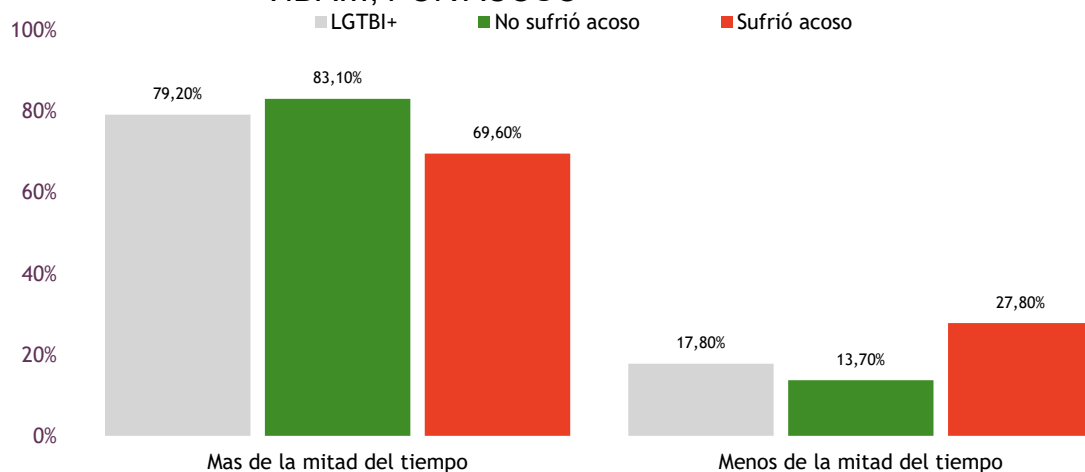
¿EN GENERAL, TE SIENTES SATISFECHO CON LA VIDA..., POR VISIBILIDAD



Como se puede ver, los que están fuera del armario un 82,8% afirman estar satisfechos por la vida más de la mitad del tiempo. En cambio, solo un 67,7% de los que están en el armario afirma estar satisfecho con la vida más de la mitad del tiempo, una diferencia de 15,1 puntos. La media esta 79,2%, esto es, un 79,2% del conjunto de la población LGTBI+ declara estar satisfecho con la vida más de la mitad del tiempo.

Gráfico 38: Satisfacción por la vida, por haber sufrido o no acoso

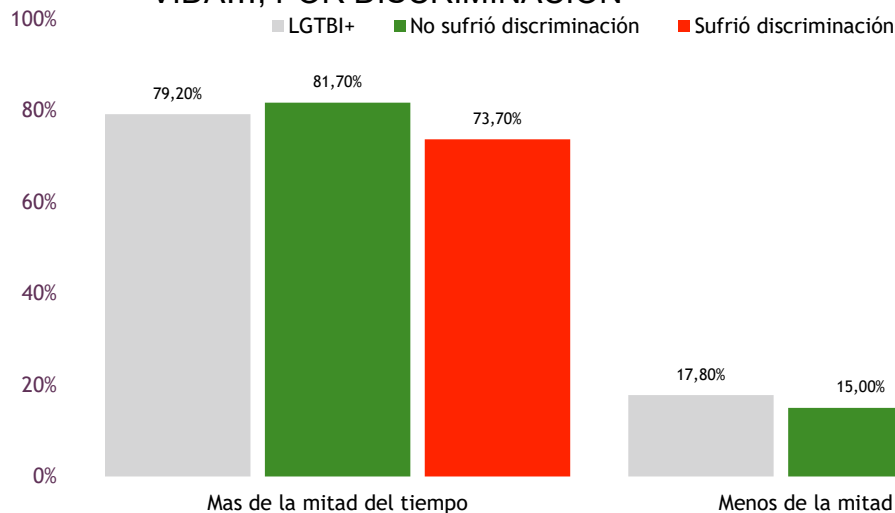
¿EN GENERAL, TE SIENTES SATISFECHO CON LA VIDA..., POR ACOSO



La diferencia, como vemos, es de 13,5 puntos entre quienes no sufrieron acoso y los que lo sufrieron. Sufrir acoso, por tanto, reduce en 13,5 puntos el % de personas que declaran satisfacción con la vida más de la mitad del tiempo, por lo que se ve claramente que afecta gravemente la satisfacción vital.

Gráfico 39: Satisfacción por la vida, por haber sufrido o no discriminación

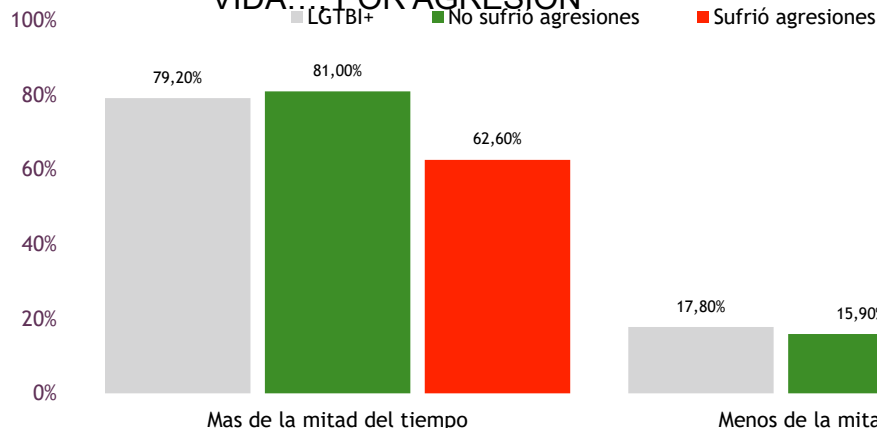
¿EN GENERAL, TE SIENTES SATISFECHO CON LA VIDA... POR DISCRIMINACIÓN



En el caso de la discriminación, la diferencia de personas que declaran satisfacción vital más de la mitad del tiempo, entre los que no sufrieron discriminación y los que sí, es de 8 puntos.

Gráfico 40: Satisfacción por la vida, por haber sufrido o no agresiones

¿EN GENERAL, TE SIENTES SATISFECHO CON LA VIDA... POR AGRESIÓN



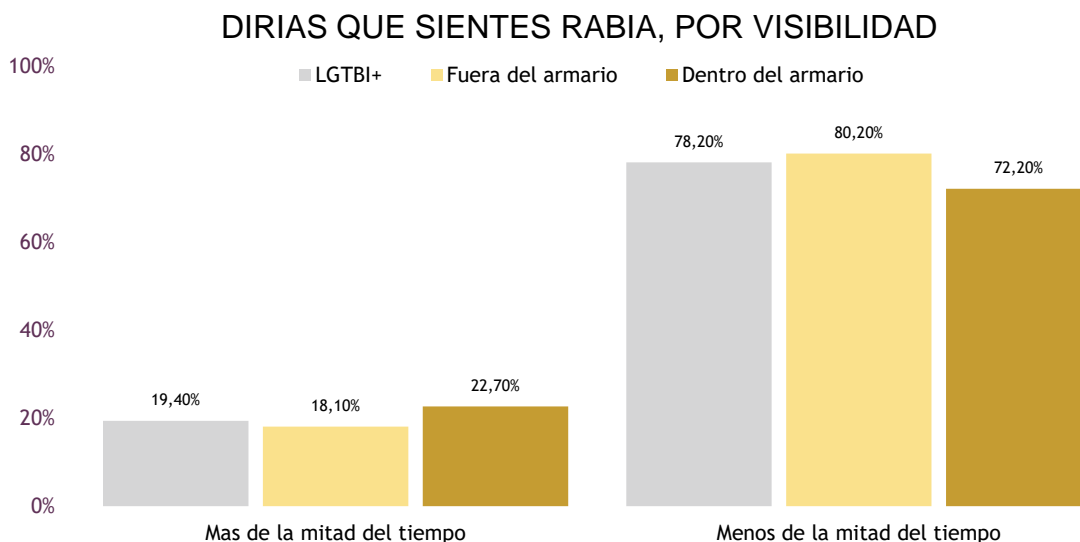
En el caso de las agresiones la diferencia en satisfacción vital es mucho más acusada. Hay 18,4 puntos de diferencia en quienes declaran satisfacción de más de la mitad del tiempo entre quienes no sufrieron agresiones, que un 81% afirma sentirse satisfecho más de la mitad del tiempo y quienes sufrieron una agresión, en los que solo el 62,6% declara sentirse satisfecho más de la mitad del tiempo.

En resumen, midiendo como estos cuatro factores afectan a la satisfacción por la vida, el factor más determinante es el haber sufrido agresiones (18 puntos de variación), luego el estar fuera del armario (15 puntos), seguido del acoso (13 puntos) y concluyendo con la discriminación (8 puntos)

Rabia y odio

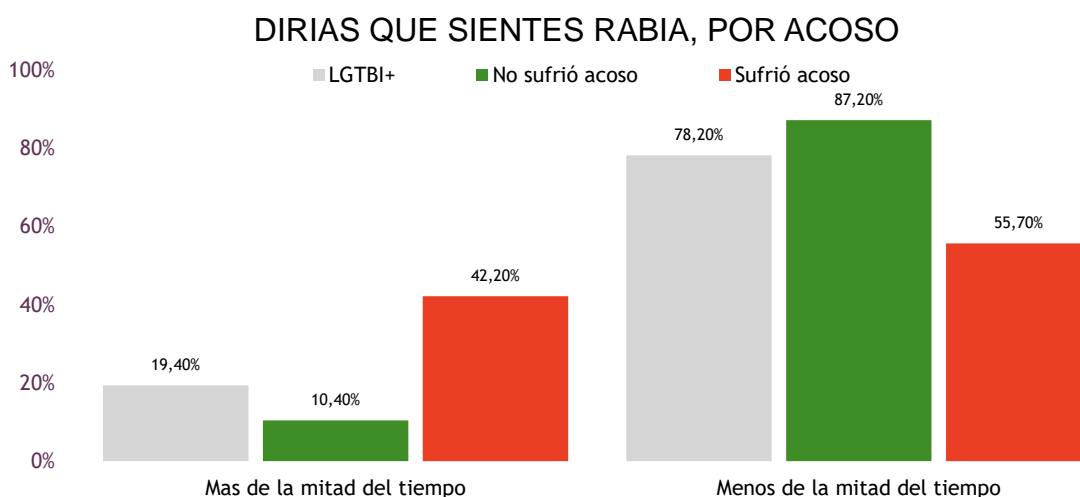
Rabia es uno de los seis sentimientos cercanos a la depresión que analizamos en la encuesta. Así podemos ver hasta qué punto afecta el armario, el acoso, la discriminación y las agresiones al sentimiento de rabia habitual.

Gráfico 41: Sentimiento de rabia por visibilidad



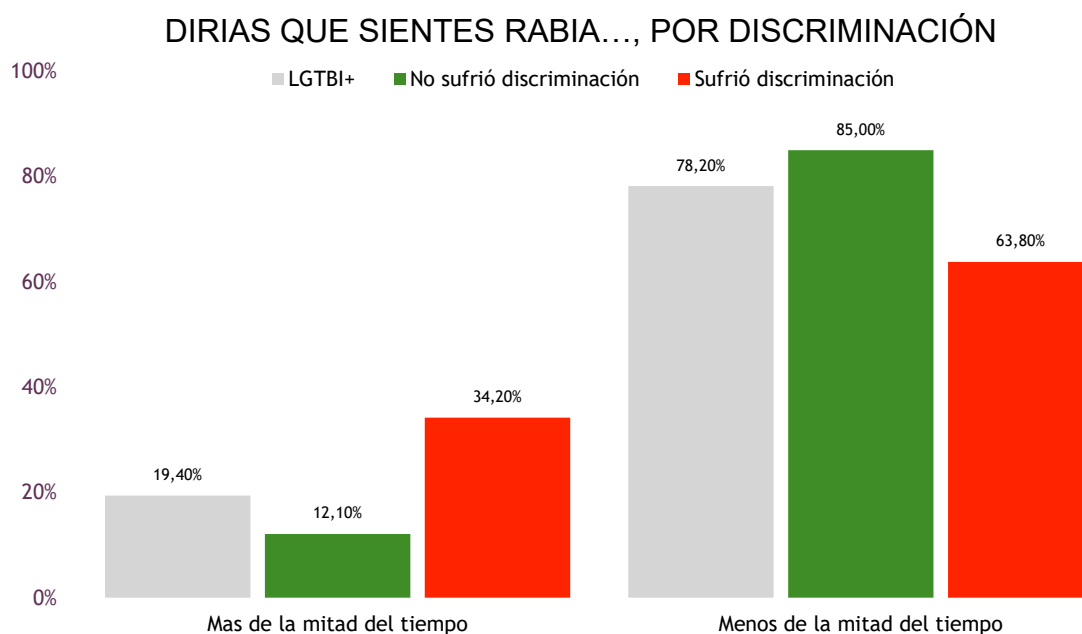
Aunque limitada, se puede ver una diferencia entre quienes están en el armario y quienes no respecto a la rabia sufrida. Los que están en el armario un 22,7% sienten rabia más de la mitad del tiempo, frente al 18,10% de los que están fuera del armario, una diferencia de 4 puntos.

Gráfico 42: Sentimiento de Rabia por haber sufrido o no acoso



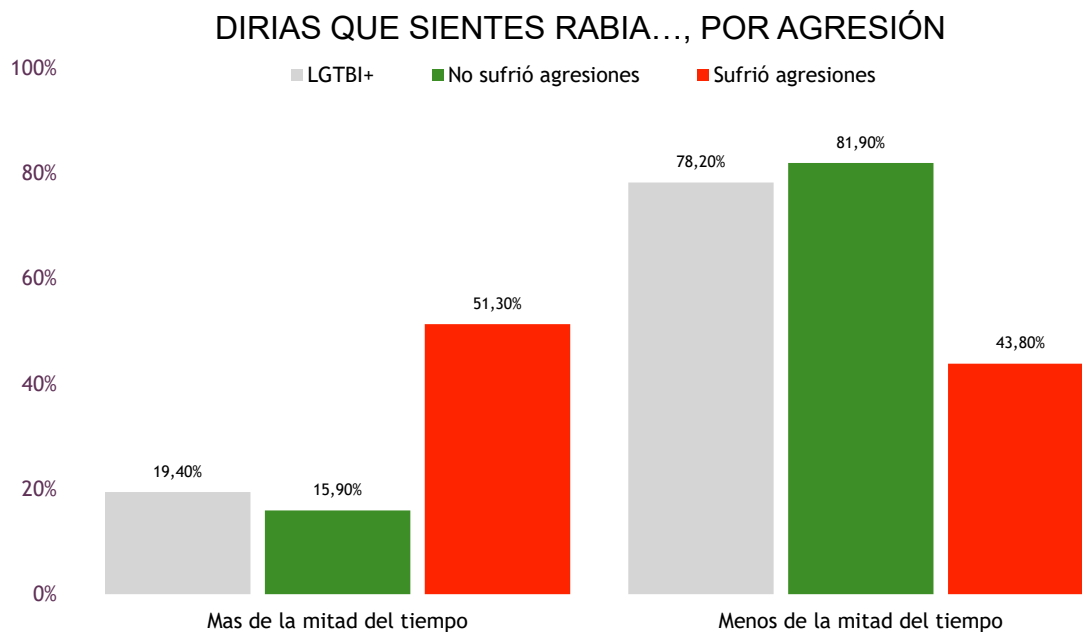
Las personas que sufren acoso sienten rabia de forma mucho más habitual que las que no lo sufren. Un 42,20% de los que sufren acoso sienten rabia más de la mitad del tiempo. En comparación tan solo un 10,40% de los que no sufren acoso sienten rabia más de la mitad del tiempo, una diferencia de 32 puntos.

Gráfico 43: Sentimiento de rabia por haber sufrido o no discriminación



La diferencia entre quienes sufren discriminación y quienes no es algo más baja, pero hay 22 puntos entre quienes sienten rabia más de la mitad del tiempo.

Gráfico 44: Sentimiento de Rabia por haber sufrido o no agresión



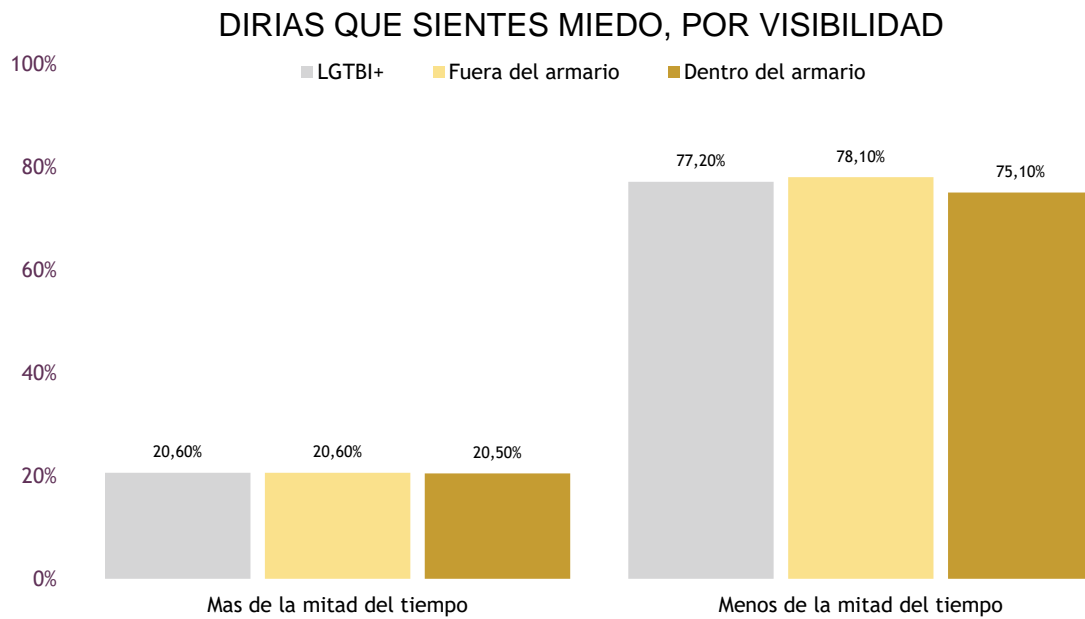
La diferencia en este caso es enorme. Haber sufrido una agresión dispara la rabia 35 puntos. Tal es así, que aun 51% de las personas que han sufrido agresiones, sienten rabia más de la mitad del tiempo, frente al 15,90% que no han sufrido agresiones.

En resumen, el factor más determinante de sentir rabia más de la mitad del tiempo es haber sufrido una agresión, seguido del acoso, luego la discriminación y finalmente, el estar o no en el armario, que es poco explicativo.



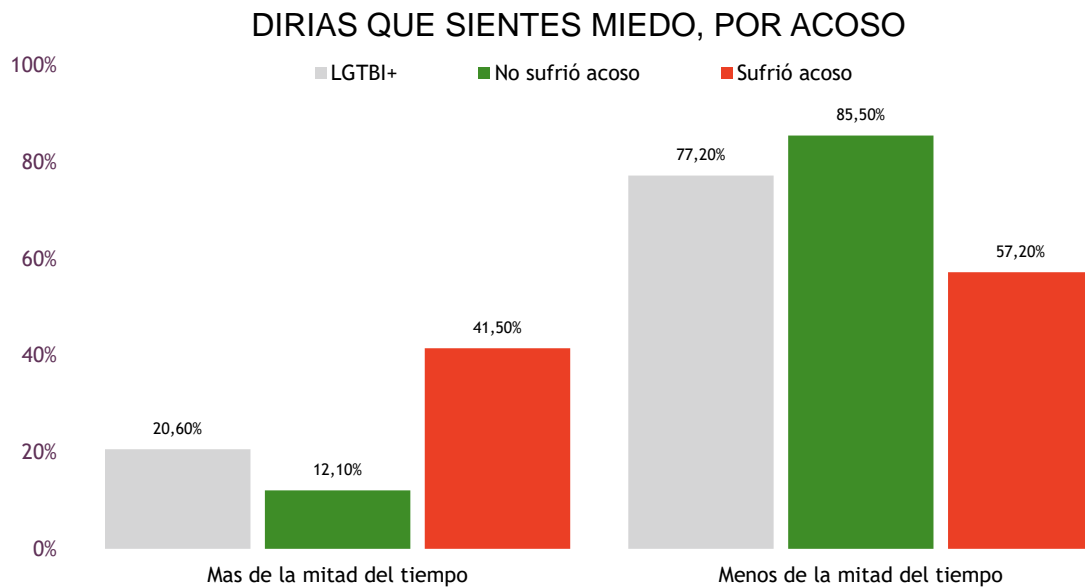
Miedo y odio

Gráfico 45: Sentimiento de miedo y visibilidad



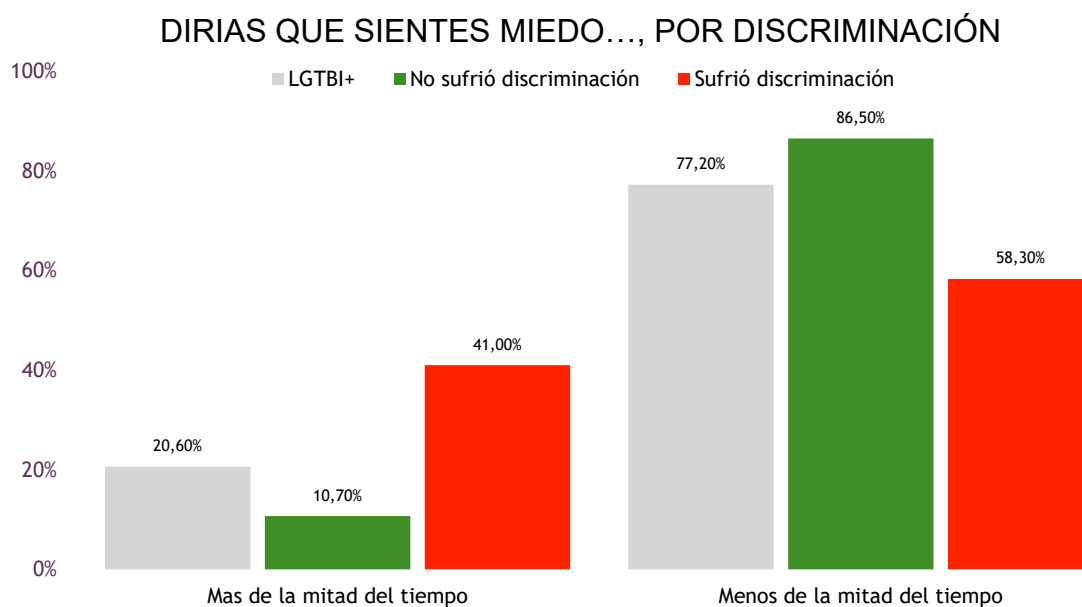
No hay apenas diferencias en función de estar dentro o fuera del armario. Las personas que están dentro del armario no lo viven con miedo o por lo menos con el mismo que el resto.

Gráfico 46: Sentimiento de miedo por haber sufrido o no acoso



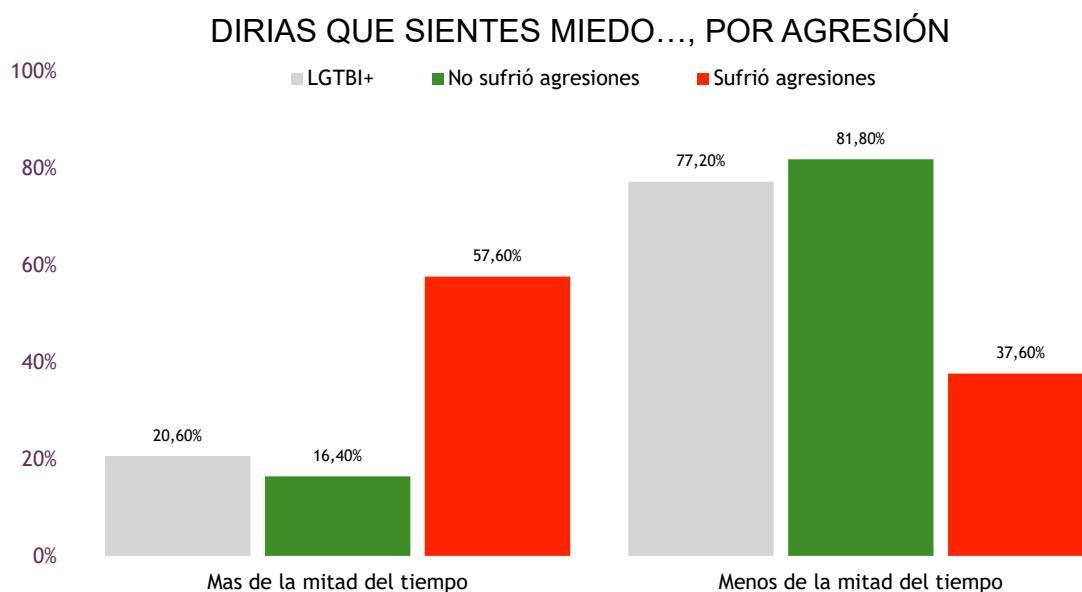
El sufrir acoso dispara 28 puntos el sentir miedo más de la mitad del tiempo. El acoso, por tanto, genera una fuerte sensación de temor continuado.

Gráfico 47: Sentimiento de miedo por haber sufrido o no discriminación



La discriminación afecta incluso más que el acoso. Son 30 puntos de diferencia entre quienes no sufrieron discriminación y quienes si la sufrieron en sentir miedo más de la mitad del tiempo.

Gráfico 48: Sentimiento de miedo por haber sufrido o no agresión



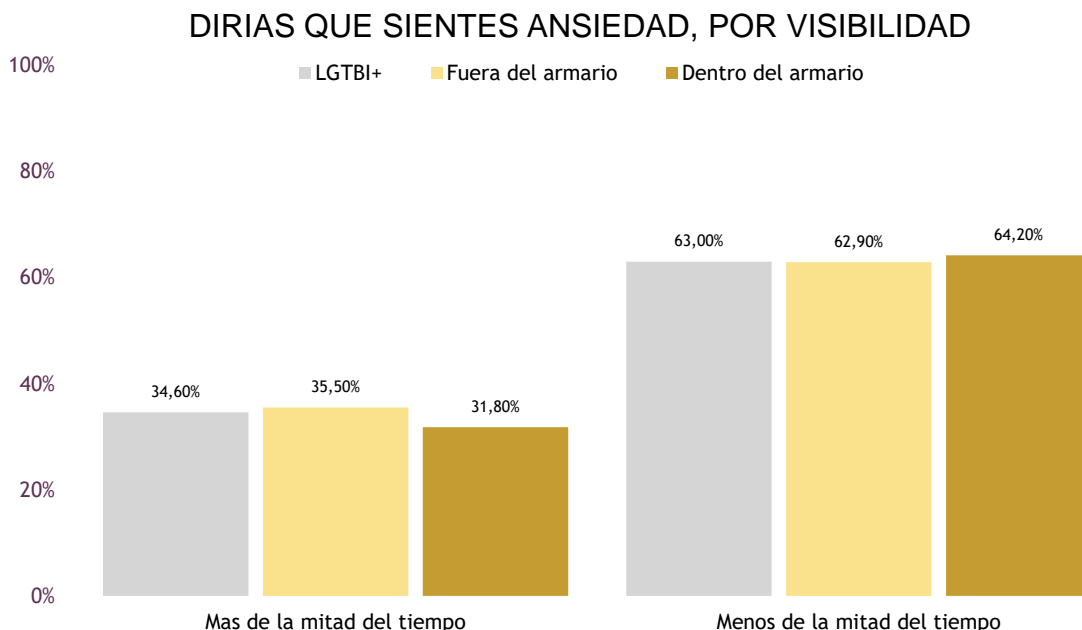
Como era esperable, el sufrir agresiones dispara el miedo, hasta el punto en que sube 41 puntos respecto a quienes no han sufrido agresiones el % de personas sienten miedo más de la mitad del tiempo. Tanto es así que el 57,6%, una amplia mayoría de las personas agredidas, sufren miedo más de la mitad del tiempo y solo un 37,6% menos de la mitad del tiempo.

En resumen, el factor más explicativo de sentir miedo más de la mitad del tiempo es el haber sufrido una agresión física o sexual en los últimos cinco años. El segundo factor más explicativo es la discriminación seguido del acoso. El armario no determina nada en este caso.



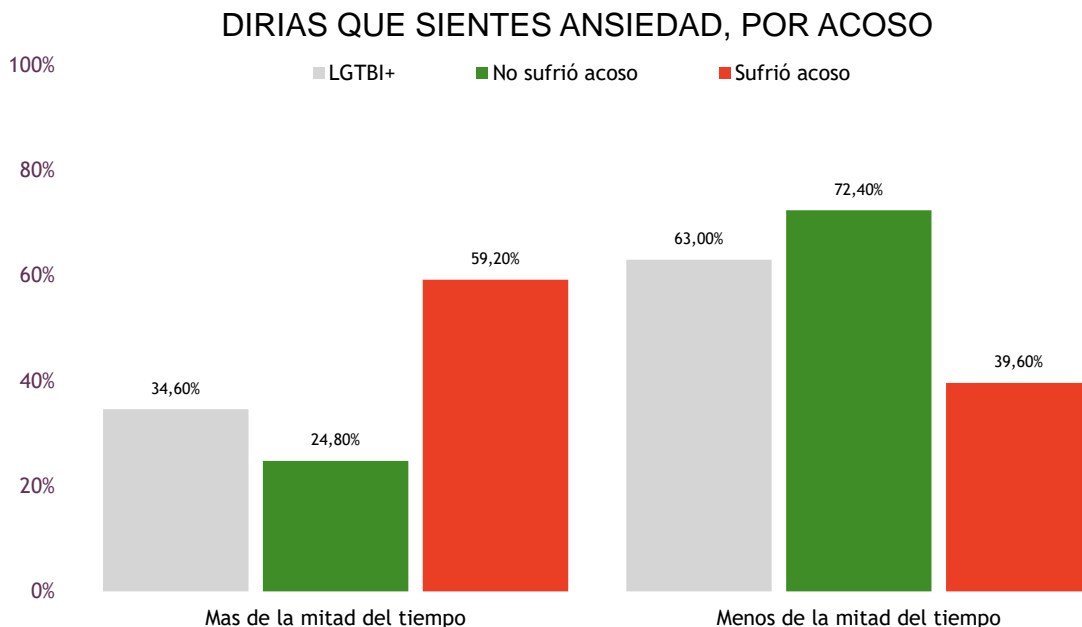
Ansiedad y odio

Gráfico 49: Sentimiento de ansiedad por visibilidad



Es contraintuitivo, pero hay una diferencia, aunque leve, entre la ansiedad de quien está fuera del armario y quien está dentro. Un 35,5% de los que están fuera del armario pasan más de la mitad del tiempo con ansiedad, por un 31,8% de los que están en el armario. Son 3,7 puntos de diferencia.

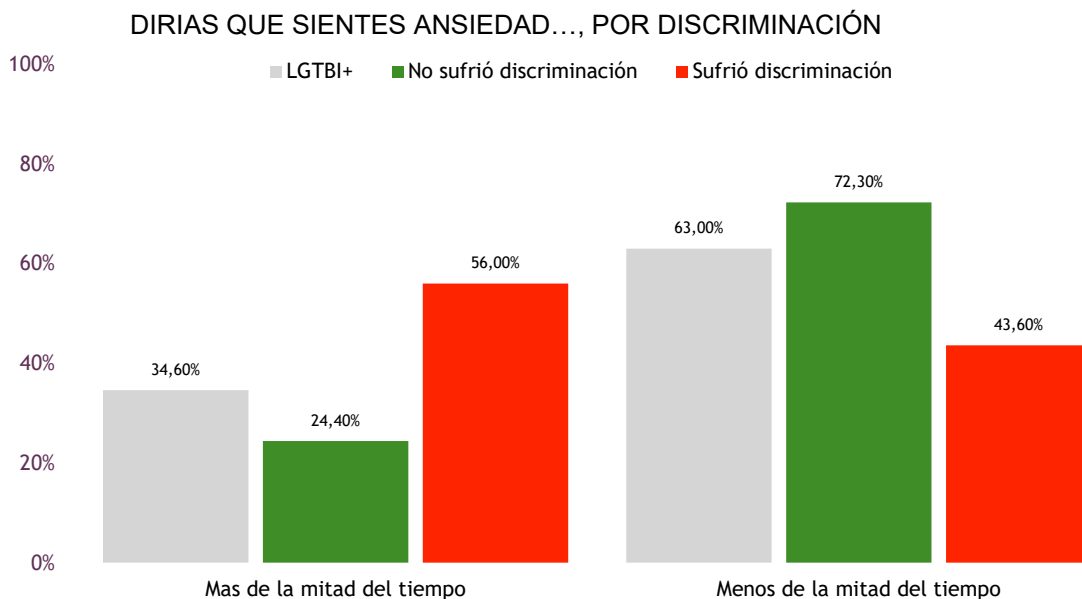
Gráfico 50: Sentimiento de ansiedad por haber sufrido o no acoso



En este caso, la diferencia es extremadamente notable. Quienes sufrieron acoso, en un 59,2% sienten ansiedad más de la mitad del tiempo, por tan solo un 24,8% de los que no lo sufrieron, una diferencia de 34 puntos.

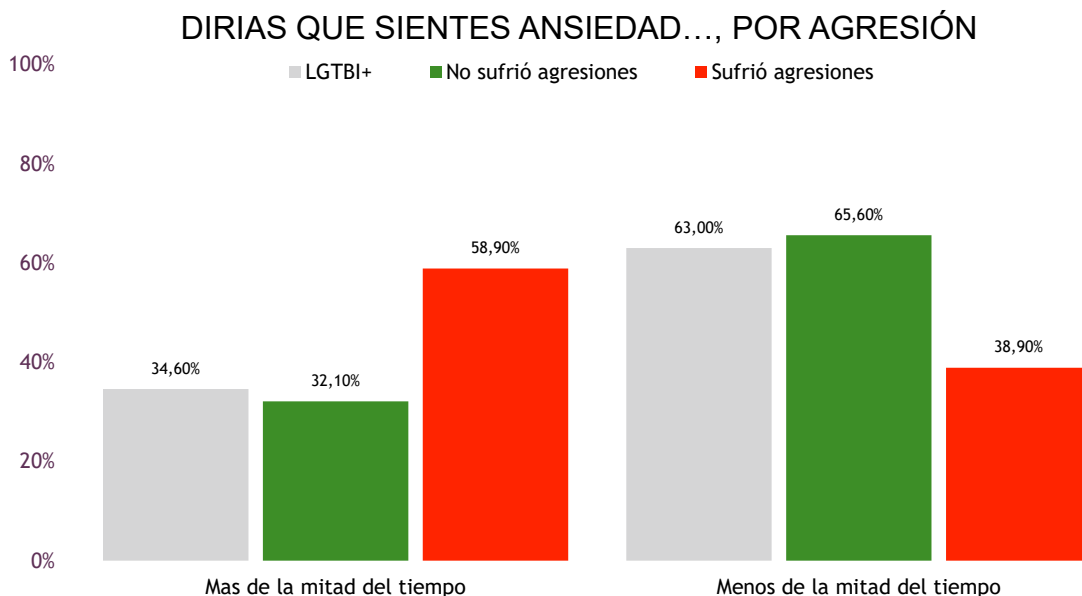


Gráfico 51: Sentimiento de ansiedad por haber sufrido o no discriminación



De nuevo, la ansiedad es muy vulnerable a los actos de odio. En el caso de la discriminación, un 56% de las personas que la han sufrido sienten ansiedad más de la mitad del tiempo, una diferencia de 31 puntos respecto a quienes no sufrieron discriminación.

Gráfico 52: Sentimiento de ansiedad por haber sufrido o no agresión

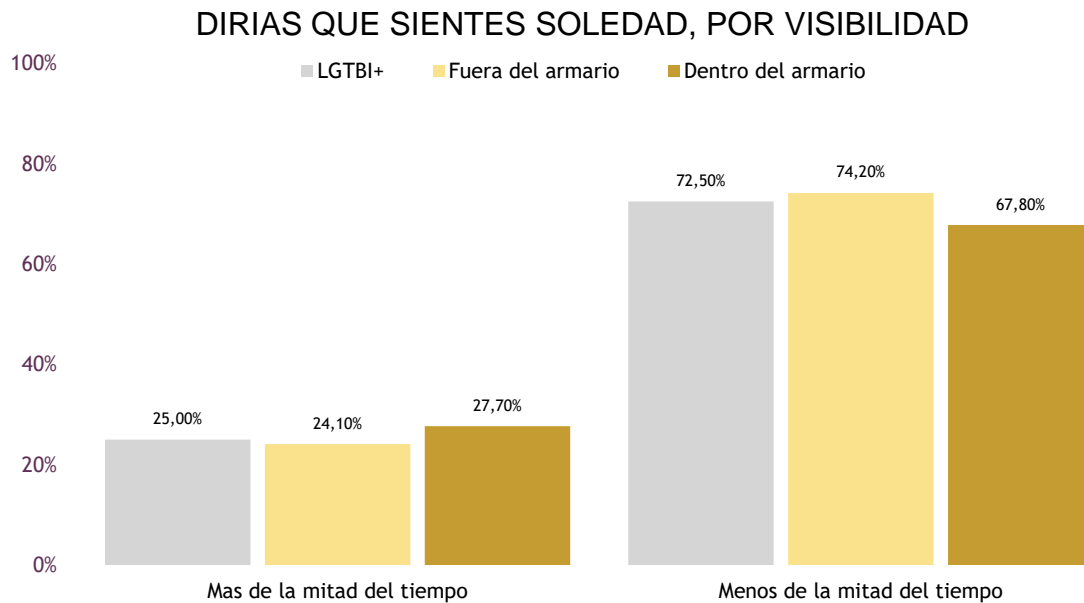


Como era de esperar, la agresión eleva la ansiedad, pero no tanto como lo esperable. Un 58,90% de los que han sufrido agresiones sufren ansiedad más de la mitad del tiempo, pero entre quienes no han sufrido agresiones es un 32,10% quienes sufren ansiedad durante más de la mitad del tiempo, una diferencia de 27 puntos.

En resumen, en la ansiedad, el factor más determinante es el sufrir acoso, con 34 puntos, seguido de discriminación y agresiones. En el caso del armario, este funciona en dirección contraria a lo esperable: parece que estar fuera del armario aumenta la ansiedad, no la reduce.

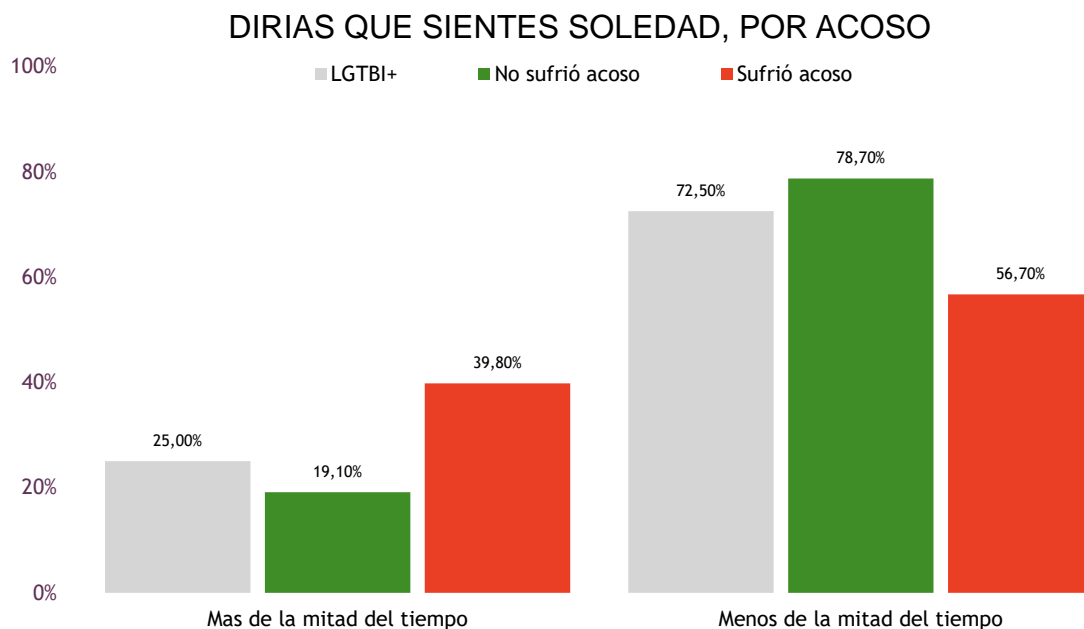
Soledad y odio

Gráfico 53: Sentimiento de soledad por visibilidad



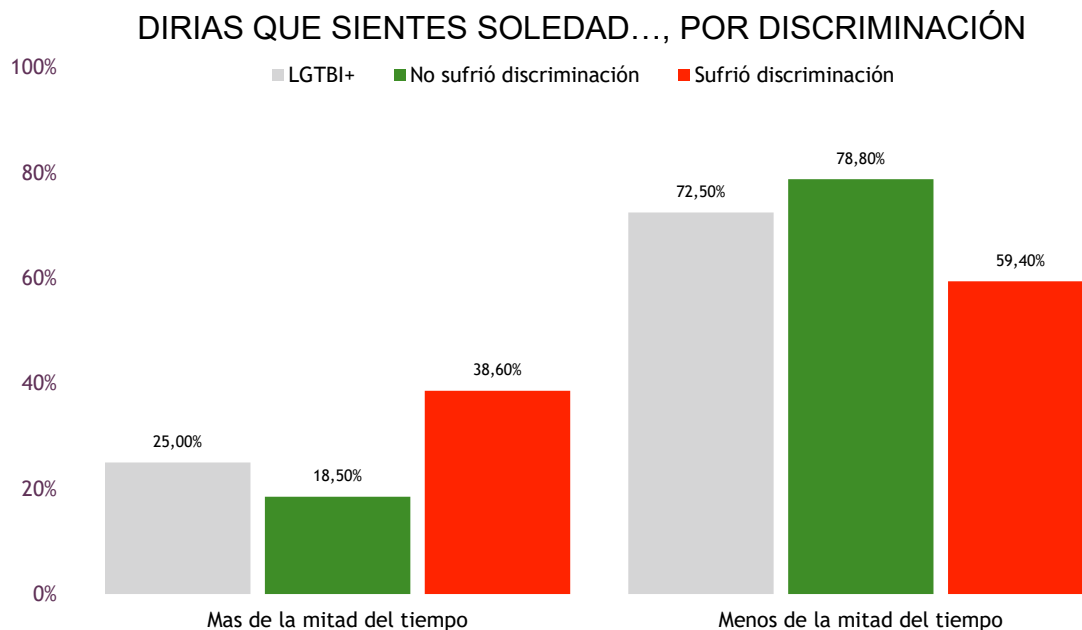
Como es lógico, estar en el armario aumenta el % de gente que siente soledad más de la mitad del tiempo, pasando del 24,1% entre los que no están en el armario al 27,7% entre los que sí lo están, 3,6 puntos.

Gráfico 54: Sentimiento de soledad, por haber sufrido o no acoso



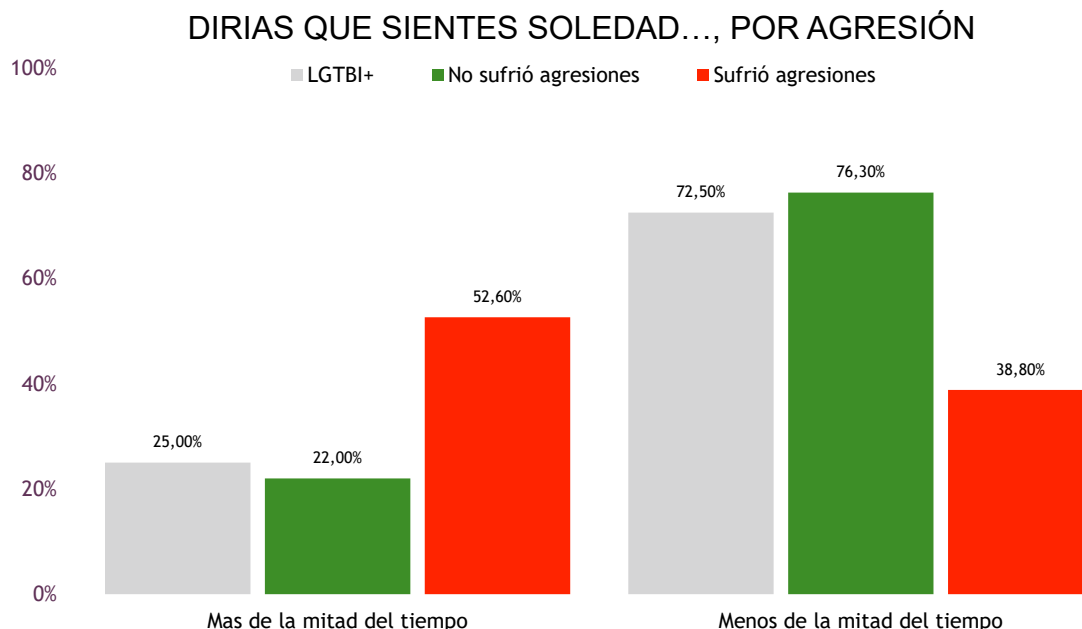
El sufrir acoso dispara 20 puntos el % de gente que siente soledad más de la mitad del tiempo, pasando del 19,10% al 39,80%, 20,7 puntos de diferencia.

Gráfico 55: Sentimiento de soledad, por haber sufrido o no discriminación



La discriminación aumenta en 20,1 puntos el sentimiento de soledad durante más de la mitad del tiempo.

Gráfico 56: Sentimiento de soledad, por haber sufrido agresión



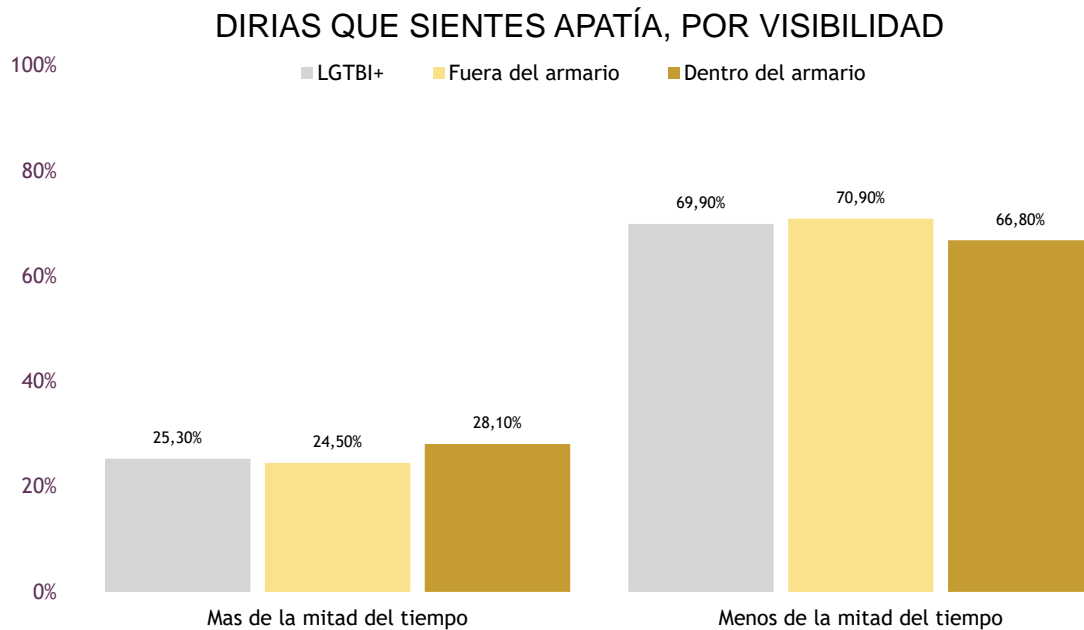
La agresión dispara 30,6 puntos el % de gente que se siente sola durante más de la mitad del tiempo. Entre quienes no sufrieron una agresión, un 22% declara soledad durante más de la mitad del tiempo. La cifra es el 52,6% entre los que si sufrieron una agresión.

En resumen, el factor que más impacto tiene en la sensación de soledad son las agresiones, a mucha distancia del resto. Luego el acoso, seguido de la discriminación y, para terminar, el estar o no en el armario.



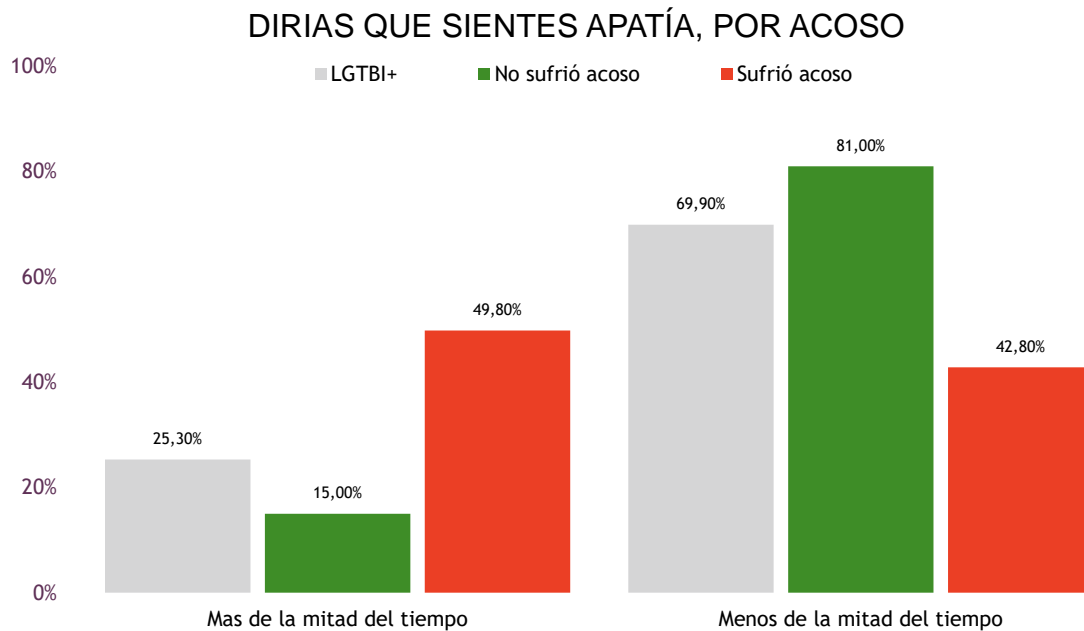
Apatía y odio

Gráfico 57: Sentimiento de apatía, por visibilidad



Estar en el armario aumenta 4 puntos el % de población que siente apatía más de la mitad del tiempo.

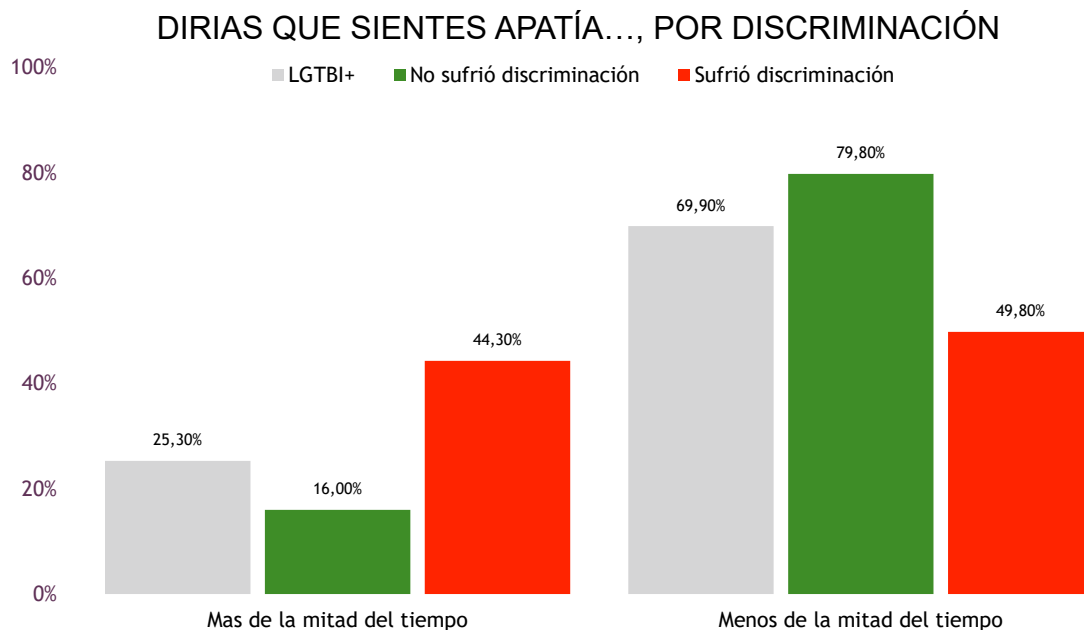
Gráfico 58: Sentimiento de apatía, por haber sufrido o no acoso



En el caso del acoso, este dispara la apatía en 34,8 puntos, pasando de un 15% a un 49,8% quienes sienten apatía más de la mitad del tiempo.

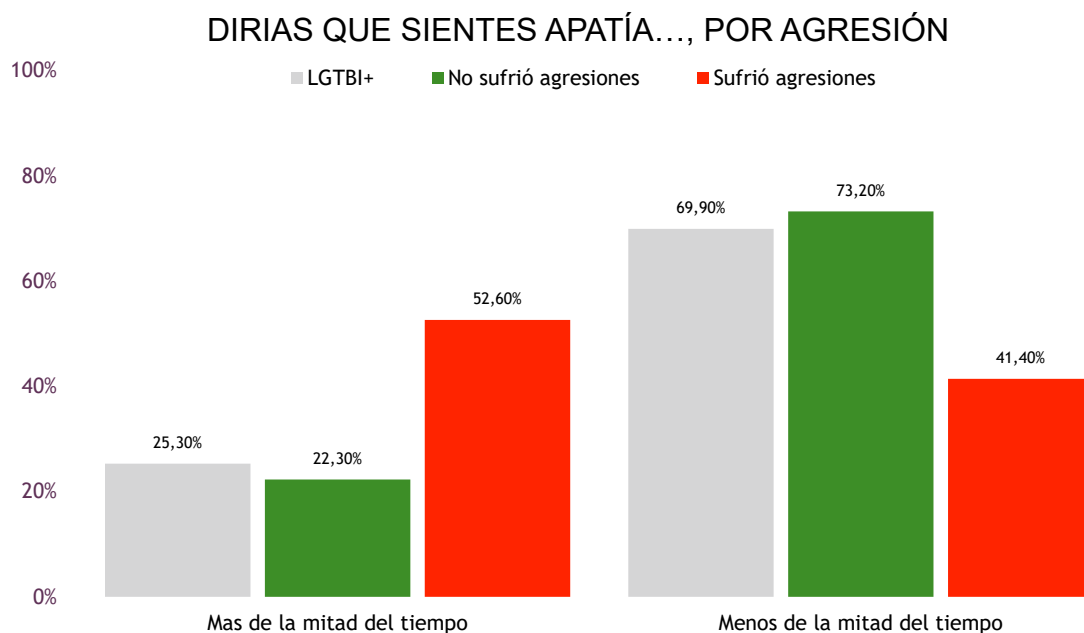


Gráfico 59: Sentimiento de apatía, por haber sufrido o no discriminación



La discriminación también aumenta mucho la población que siente apatía, concretamente 28 puntos.

Gráfico 60: Sentimiento de apatía, por haber sufrido o no agresión

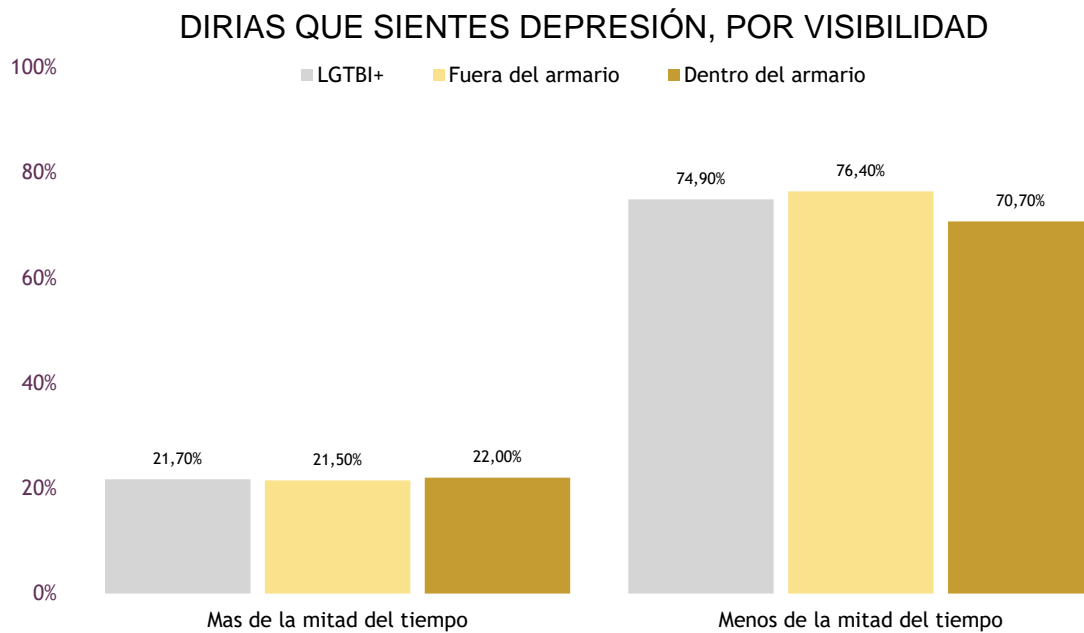


Para terminar, las agresiones disparan en 30 puntos el % de población que siente apatía más de la mitad del tiempo.

En resumen, en el caso de la apatía el factor más explicativo de sentir apatía más de la mitad del tiempo es el haber sufrido acoso, seguido de haber sufrido agresiones, haber sufrido discriminación y finalizando a mucha distancia, el estar o no fuera del armario.

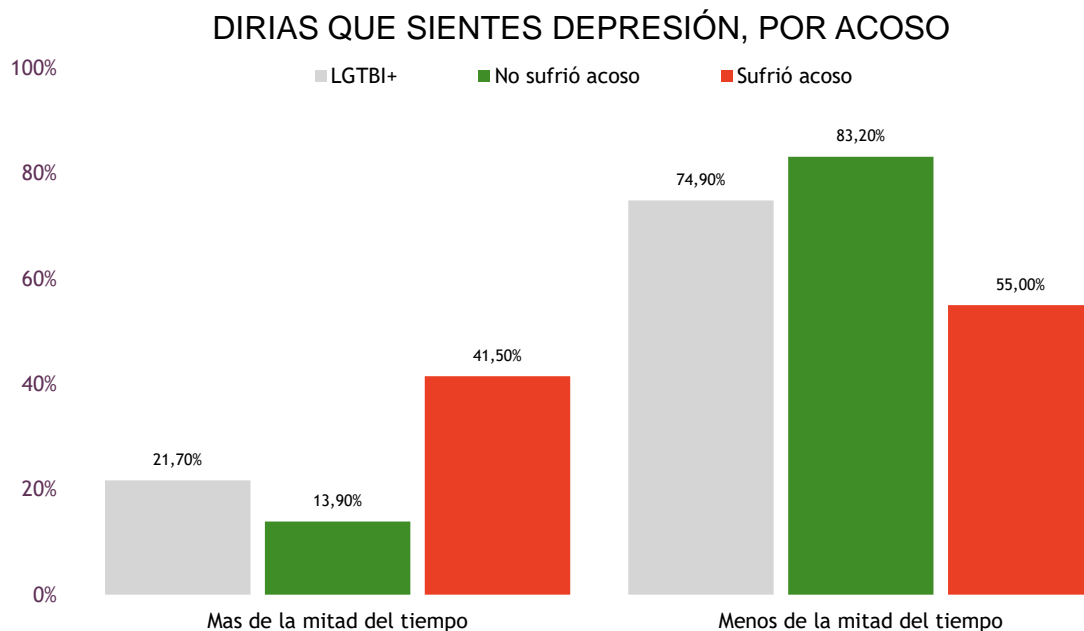
Depresión y odio

Gráfico 61: Sentimiento de depresión, por visibilidad



No hay apenas diferencias, aunque hay un porcentaje llamativo y elevado de NS/NC entre quienes están en el armario, que podemos sospechar puedan estar relacionadas con la depresión.

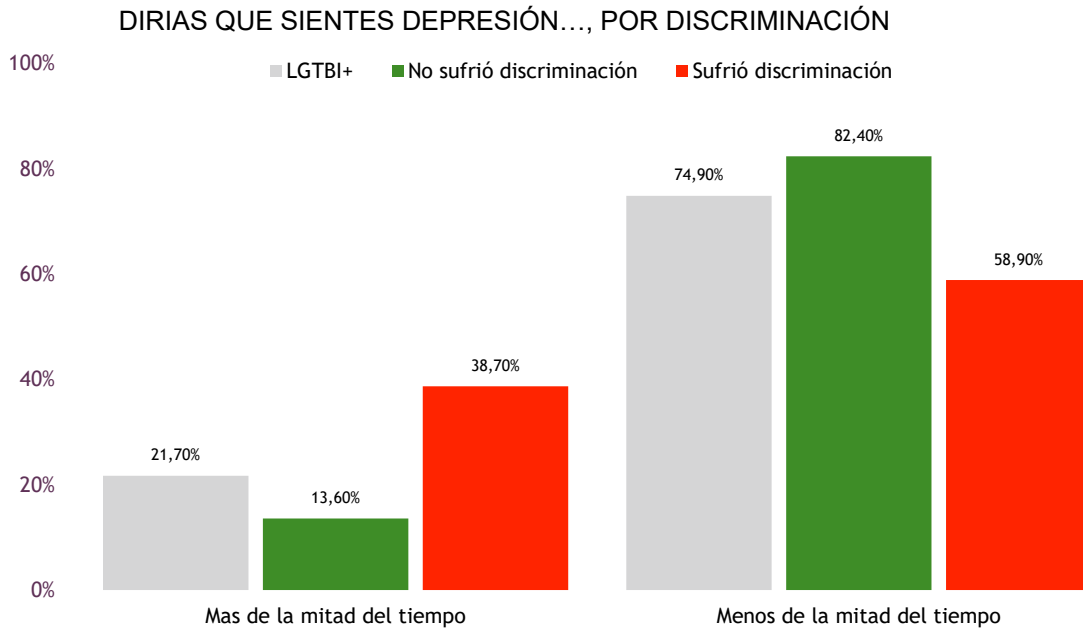
Gráfico 62: Sentimiento de depresión, por haber sufrido o no acoso



El acoso dispara la depresión en 28 puntos. Los que han sufrido acoso, en un 41.50% dicen que siente depresión más de la mitad del tiempo, frente a solo un 13,9% de los que no sufrieron acoso.

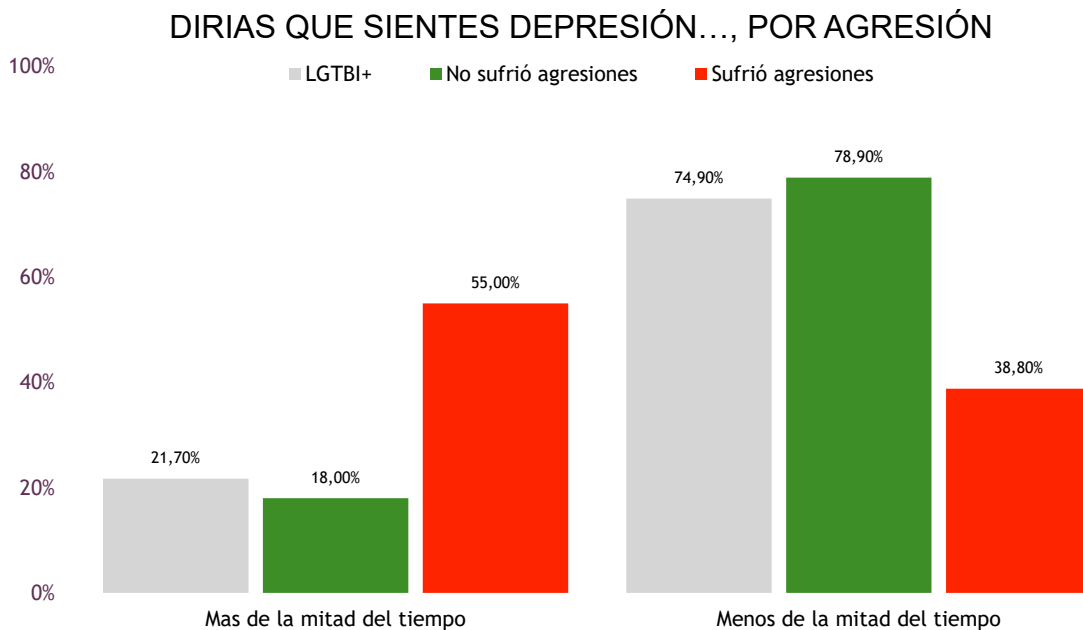


Gráfico 63: Sentimiento de depresión, por haber sufrido o no discriminación



La discriminación tiene un efecto notable, pero algo más comedido. La diferencia es de 25 puntos entre sufrir discriminación y no sufrirla.

Gráfico 64: Sentimiento de depresión, por haber sufrido o no agresión



Para terminar, el efecto de la agresión es devastador respecto a la depresión. hay un aumento de 37 puntos, pasando de un 18% que siente depresión más de la mitad del tiempo entre quienes no han sufrido agresiones a un 55% entre quienes si las han sufrido.



En resumen, la depresión está mediada principalmente por las agresiones, absolutamente determinantes, 37 puntos de diferencia entre quienes las sufrieron y quiénes no. En segundo lugar, está el acoso con 28 puntos, seguido de la discriminación con 25 puntos. El armario no es determinante.

En conjunto la variable del armario es muy explicativa de la satisfacción vital, pero del resto de sentimientos no. La variable que de manera coherente aparece con más impacto sobre estos sentimientos es el haber sufrido agresiones, seguida del acoso y de la discriminación. En cualquier caso, estas tres variables tienen un impacto muy notable en la salud emocional, afectando a porcentajes muy elevados de población LGTBI+ llevándoles a la rabia, el miedo, ansiedad, soledad, apatía o depresión.



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Conclusiones



www.felgtbi.org



FELGTBI+
Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más



Conclusiones

El Informe Estado 2024 ha incorporado preguntas que permiten analizar con mayor profundidad la dimensión del odio lgtbifóbico en España, desde el punto de vista y la experiencia de las personas LGTBI+. Las nuevas variables permiten dimensionar el odio en plazos más cortos (un año) y una serie de opciones que explican el relato de los hechos, tanto por qué no se denuncia como la experiencia de la denuncia. Además, el estudio ha incluido datos de la OSCE para realizar un análisis comparado y hemos citado los datos de la FRA, que en el caso de las agresiones son superiores a los nuestros.

Con toda esta información adicional, acompañada de múltiples fuentes, todo apunta en la misma dirección.

Parece que en lo que toca a los actos de odio, estamos ante un auténtico iceberg, una enorme masa de actos de odio, incluyendo acoso, discriminación y agresiones que no son detectadas por los datos registrales.

Ya hemos expuesto en varias ocasiones que la extrapolación del porcentaje de agresiones (10%) a la población LGTBI+ española (7-8%), teniendo en cuenta el % de denuncia (16,5%) apuntaría a unos 57.000 agresiones físicas o sexuales lgtbifóbicas denunciadas en los últimos cinco años, que no se compadecen con los datos oficiales, 1.739 hechos de odio conocidos en los últimos cinco años.

Solo este dato debería hacer sonar las alarmas, pero las respuestas al por qué no se denunció y las experiencias de la denuncia deberían servir como otro indicador de que, en el proceso de la denuncia, hay problemas de detección cuando un 25,4% de las víctimas que denunciaron afirman que los agentes minimizaron lo sucedido, un 21% que les citaron para declarar en otro caso diferente al suyo y un 20,4% le desanimaron a poner la denuncia. Este tipo de actitudes por parte de los agentes, es un indicador de sesgos inconscientes y es imposible pensar que no se traducirá en menor detección de los delitos de odio contra el colectivo LGTBI+.

Pero es que, comparándonos con otros países, los datos de delitos de odio por 1.000.000 hab, en tasa, tampoco cuadran. Dejando a un lado la diferencia con Inglaterra y Gales, con datos registrales cercanos a los de nuestra encuesta, España está en delitos de odio por 1.000.000 hab por debajo de países como Austria, Países Bajos, Irlanda, Noruega, Malta, Francia, Finlandia, Bélgica, Alemania o Canadá, los países más respetuosos con la diversidad sexual. Que muchos países registren el doble, cuando no el triple de delitos de odio que España, es indicativo de que queda trabajo por hacer.

Pero más allá del problema de la infradetección de los delitos, el estudio arroja datos muy interesantes. Por orientación sexual o identidad de género, en agresiones físicas, son las personas trans, lesbianas y personas asexuales quienes mayor porcentaje concentran. Los porcentajes más elevados de acoso se sitúan en personas trans, intersexuales y lesbianas. Un 66,7% de las personas intersexuales afirman haber sufrido discriminación, seguidas de personas trans y lesbianas.

En relación a los grupos de edad el grupo de edad que manifiesta haber sufrido acoso con mayor porcentaje es el de los 25 a los 34. El grupo de ha sufrido mayor discriminación y agresiones físicas o sexuales es el de los 18 a los 24 años.

Buscando las variables explicativas, hemos visto que la visibilidad, la edad y la rente son bastante explicativas de la victimización por actos de odio: los jóvenes sufren decididamente



más odio, las personas pobres sufren más odio y las personas que están fuera del armario sufren más odio.

El estudio analiza también las consecuencias del armario y el odio en la salud emocional, que podríamos considerar nefastas, tales como una predisposición a la ansiedad o el miedo y una minoración con la satisfacción con la vida en aquellas personas que han sufrido acoso, discriminación o agresiones.

Incluso pasados 5 años, existe un impacto en el estado emocional, tras haber vivido experiencias de odio, manifestadas a través del acoso y la violencia, en cualquiera de sus expresiones.

Si bien el odio es una situación grave sobre la que hay que intervenir, la denuncia es otro factor a tener en cuenta. Las agresiones físicas son una expresión de ese odio en muchos casos de otro incidente: el acoso, que sostenido genera daños emocionales como se ha visto. Si bien se es consciente de que el procedimiento de denuncia en agresiones físicas es trascendental, el acoso (principal causa de odio hacia personas LGTBI+) y la discriminación por su sutileza permanecen yacentes como principal causa de infradenuncia, alcanzando en causas de infradenuncia hasta prácticamente el 90% de las respuestas.

El concepto “denuncia” implica a diferentes estamentos y sujetos a los que les corresponde la debida intervención que, probablemente por causa de no establecer mecanismos suficientes de intervención o prevención sitúan a la víctima en una posición de desventaja o revictimización. Situaciones de discriminación, por ejemplo, pueden ser causa de administración local, basada en muchos casos en la legislación autonómica o en sus propias ordenanzas municipales, o incluso sus reglamentos cuando la situación de discriminación se produce en sus servicios públicos. En este sentido, la administración autonómica y local deben velar por hacer cumplir la ley e intervenir sobre situaciones sutiles, que según estos datos existen y son evidentes.

Asimismo, tomar como causa de no denuncia la inacción por parte de las Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, incluso sus posibles sesgos lgtbifóbicos tiene que provocar una reflexión a los poderes públicos, implicándose en la generación de mensajes de confianza para, conjuntamente, eliminar cualquier expresión, acto o actitud de odio.

Pero si hay una conclusión relevante en este estudio es que todavía desconocemos muchas cosas. Los datos de encuesta sobre delitos de odio contra el colectivo LGTBI+ muestran una realidad, en algunos casos, muy diferente de la registral. Elementos no menores como el elevado % de incidencia de los delitos de odio en las mujeres lesbianas y bisexuales, que no se reflejan en las denuncias y, de manera general, el descuadre tan significativo y coherente con los datos de Inglaterra y Gales, de los delitos de odio denunciados, frente los datos de delitos de odio registrados oficialmente en España.

A futuro, continuaremos explorando la evolución de los datos para determinar cómo podemos mejorar la detección de las agresiones que el colectivo LGTBI+ declara vía encuesta.



ESTADO DEL ODIO

ESTADO LGTBI+ 2024

Bibliografía



www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

Bibliografía

DatosMacro (2024) <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion>

Centro de Investigaciones sociológicas (2023). Estudio 3400 'Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas pospandemia (III)' (en línea). <https://www.cis.es/-/avance-de-resultados-del-estudio-3400-encuesta-sobre-relaciones-sociales-y-afectivas-pospandemia-iii-> , acceso el 5 de mayo de 2024

European Union Agency for Fundamental Rights. (2020). EU LGTBI survey II. A long way to go for LGTBI equality. Country data Spain. Publications Office of the European Union, <https://fra.europa.eu/en/publication/2020/eu-lgbti-survey-results#publication-tab-3>

European Union Agency for Fundamental Rights. (2024). EU LGTBI survey III. LGBTIQ at a crossroads: progress and challenges. Country data Spain. Publications Office of the European Union, https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/lgbtiq_survey-2024-country_sheet-spain.pdf

Giménez-Salinas Framis, A., Landa Gorostiza, J.-M., Fernández Ogallar, B., Gordon Benito, I., Martín Silva, U., & Montoya Baños, M. (2023). Análisis de casos y sentencias en materia de racismo, xenofobia, lgbtifobia y otras formas de intolerancia 2018-2022. Retrieved from https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Analisis_casos_sentencias_accesibilidad.pdf

Home Office, (2022). Hate crime, England and Wales, 2022 to 2023. <https://www.gov.uk/government/statistics/hate-crime-england-and-wales-2022-to-2023/hate-crime-england-and-wales-2022-to-2023>

IPSOS, (2023). Orgullo LGBT+ 2023. Una encuesta de Ipsos Global Advisors en 30 países en LATAM. [https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2023-06/Ipsos_LGBT+_Pride_2023_Global_Survey_Report_ESP_LATAM\[70\]_Solo_lectura.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2023-06/Ipsos_LGBT+_Pride_2023_Global_Survey_Report_ESP_LATAM[70]_Solo_lectura.pdf)

Ministerio del interior, VVAA. (2018). Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España 2017. Madrid <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/prensa/balances-e-informes/2017/ESTUDIO-INCIDENTES-DELITOS-DE-ODIO-2017-v3.pdf>

Ministerio del interior, VVAA. (2019). Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España 2018. Madrid https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/publicaciones-periodicas/informe-sobre-la-violencia-contrala-mujer/Informe_sobre_la_evolucion_de_los_delitos_odio_126190168.pdf

Ministerio del interior, VVAA. (2020). Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España 2019. Madrid https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/publicaciones-periodicas/informe-sobre-la-violencia-contrala-mujer/Informe_evolucion_delitos_de_odio_en-Espana_2019_126200207.pdf

Ministerio del interior, VVAA. (2021). Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España 2020. Madrid. https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/publicaciones-periodicas/informe-sobre-la-violencia-contrala-mujer/Informe_evolucion_delitos_odio_Espana_2020_126200207.pdf

Ministerio del interior, VVAA. (2022). Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España 2021. Madrid. https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/publicaciones-periodicas/informe-sobre-la-violencia-contrala-mujer/Informe_evolucion_delitos_odio_Espana_2021_126200207.pdf



periodicas/informe-sobre-la-evolucion-de-los-delitos-de-odio-en-Espana/Informe_evolucion_delitos_odio_Espana_2021_126200207.pdf

Ministerio del interior, VVAA. (2021) Informe de la encuesta sobre delitos de odio. Madrid. https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/servicios-al-ciudadano/Delitos-de-odio/descargas/Informe-de-la-encuesta-sobre-delitos-de-odio_2021.pdf

OSCE (2024) Anti-LGBTI hate crime. <https://hatecrime.osce.org/anti-lgbti-hate-crime>

Paredero, I., Rodríguez-Manzaneque, M. y Gil, W. (2023). Estado del odio: Estado LGTBI+ 2023, elaborada por 40DB para FELGTBI+ (en línea) https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2023/12/Informe_DDOO23_felgtbi.pdf. Acceso el 6 de marzo de 2024.

Paredero Huerta, I. y Rodríguez- Manzaneque, M (2023). ESTADO SOCIOECONÓMICO LGTBI+: Estado LGTBI+ 2023 (en línea), https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2023/11/I-Informe-Estado-socioeconomico_felgtbi.pdf, acceso el 5 de marzo de 2023.